

**República Argelina Democrática y Popular**  
**Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica**  
**Universidad Abou Bakr Belkaid - Tlemcen**



**Facultad de Letras y Lenguas**  
**Departamento de Francés**  
**Sección de Español**



Trabajo de Fin de Máster  
en  
“Lengua y Comunicación”

**El sistema educativo argelino:**  
**El enfoque por competencias en clase de ELE**  
**en el secundario en Argelia**

**Presentado por:**

DAHOU Hanane

**Bajo la dirección de:**

S<sup>f</sup> SALHI Salah Eddine

**Los miembros del tribunal:**

- |                                      |     |            |                        |
|--------------------------------------|-----|------------|------------------------|
| 1. S <sup>ra</sup> BENDIMERAD Nacira | MCB | Presidenta | Universidad de Tlemcen |
| 2. S <sup>f</sup> SALHI Salah Eddine | MAB | Director   | Universidad de Tlemcen |
| 3. S <sup>ra</sup> BENZAADA Amaria   | MAB | Vocal      | Universidad de Tlemcen |

Curso académico

2014-2015

## **Agradecimientos**

Para ser justa y consecuente, en este espacio, hago un testimonio de gratitud para expandir mis sinceros, profundos y eternos reconocimientos a todas aquellas personas, quienes me respaldaron y alentaron para llevar este trabajo a feliz término.

Por encima de todo, Agradezco a Allāh, quien me dio fe, razón, salud y Vigor.

Igualmente, Agradezco infinitamente y de manera especial a mi distinguido profesor, Sr. SALHI Salah-Eddine, por haber sido un admirable director. Su aliento, su paciencia, su fe y confianza en mis habilidades y su disponibilidad perenne han sido un aporte considerable, no únicamente en el desarrollo de este TFM sino también en mi formación como investigadora. Gracias por sus oportunas contribuciones y valiosas orientaciones sin las cuales no podía concebir este trabajo.

Gracias a las estimadas profesoras: Dra. BENDIMERAD Nacira y Sñra. BENSAADA Amariya por el tiempo y el esfuerzo que me dedican para evaluar este modesto trabajo siendo miembros del jurado.

Quiero expresar también mis sencillos agradecimientos a los funcionarios en la academia de la educación de Tlemcen, a los Directores de los institutos en los cuales hemos realizado nuestra encuesta y a los bibliotecarios de la universidad de Orán por su auxilio y sus instrucciones.

## **Dedicatoria**

A la razón de mi existencia, a mamá por hacer de mi lo que hoy soy, por sostenerme y contribuir en mi éxito, por su apoyo constante, por sus sacrificios y su amor incondicional.

A mi precioso papá por ser mi inspiración con su perseverancia, por haberme educado y transmitido sus valores morales y por haberme sostenido y proveído todo lo que necesitaba, por sus sacrificios, su cariño y su amor.

A mis familiares: a mis queridos hermanos Nawel, Younes, a mis sobrinos Nisrine y Riad a mi cuñado Abdelkader; a mis abuelos Lakhdar y Rahma, a mis tíos y tías, a Bahia en especial, a mis primas y primos, a Amine en particular.

A mi preciosa hermanita Fatima Zohra, a mis amigas Chahinez, Wassila, Rekia, Halima y Amel y a todo el resto de los colegas por haberme ofrecido recuerdos memorables, a la promoción 2014/2015.

A mis distinguidos maestros, a todos mis docentes que marcaron cada etapa de mi formación universitaria, que me asistieron al transcurso de esos cursos, por su devoción, por su guía y su amabilidad, y en particular al S<sup>r</sup> BEDAI Mustapha.

Al S<sup>r</sup> Cónsul de Argelia en Alicante, al Vicecónsul S<sup>r</sup> Hamed Oussama SALHI y a mis queridos Rabab y Ottman por su disponibilidad y por ayudarme para superar momentos difíciles de la vida.

A toda persona en mi vida, a toda persona que inconscientemente olvidé, muchas gracias por su confianza en mí y por su amor.

# Indice

## Introducción

### Capítulo I: El sistema educativo argelino

1. La educación en Argelia.....	5
1.1. Ministerios.....	12
1.1.1. Ministerio de Educación Nacional.....	12
1.1.2. Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica .....	13
1.1.3. Ministerio de la Formación Profesional.....	14
1.2. Niveles de educación .....	15
1.2.1. Educación básica .....	15
1.2.2. Enseñanza superior .....	16
1.2.3. Formación profesional .....	17
1.3. Reformas establecidas por el gobierno argelino .....	18

### Capítulo II: El enfoque por competencias en clase de ELE en el secundario en Argelia

2. La enseñanza del ELE en Argelia.....	30
2.1. El enfoque por competencias en la clase de ELE .....	33
2.1.1. Definición del enfoque por tareas.....	34
2.1.2. Principios de uso del enfoque por competencias en clase de ELE.....	37
2.1.3. Objetivos del enfoque por competencias en la clase de ELE.....	40
2.1.4. Tareas usadas en la clase de ELE en el marco del enfoque por competencias .	43
2.2. Enfoque por competencias en clase de ELE en el instituto de Tlemcen.....	46
2.2.1. El balance: ¿Logros o deficiencias?.....	47

### Capítulo III: Propuesta de una unidad didáctica basada en el enfoque por competencias

3. Unidad práctica: Ven a descubrir España .....	51
3.1. El turismo en Madrid .....	53
3.2. Las fiestas .....	56
3.3. El cine .....	58

## Conclusión

## Bibliografía

## Anexos

# **Introducción**

Un nuevo mundo se está construyendo conforme a una nueva configuración universal que denominamos “mundialización”. Ésta implica que las sociedades funcionen según una determinada lógica inédita, basada exclusivamente en dos criterios: la racionalidad y la rentabilidad óptima. De ahí, el nivel de eficiencia de los sistemas de la educación y de la formación está, en el centro de la mayoría de los desafíos sociales y económicos del siglo XXI. Por ello, La escuela siendo un medio esencial en el desarrollo humano, es objeto de numerosas declaraciones, programas nacionales, reglamentos, estudios e investigaciones, y reformas.

Por consiguiente, en el marco de estos últimos puntos, la presente investigación aborda el tema del sistema educativo en Argelia y el enfoque por competencias en la clase de ELE (Español como Lengua Extranjera) en el secundario, siendo éste último un eje en el cual se basa la reforma educativa de 2003.

Varios motivos nos alientan para la elección de este tema: primero, su enorme interés puesto que versa sobre un punto de importancia grandiosa para el desarrollo personal como para el desarrollo económico y social del Estado, relativamente lo de la educación. Luego, por ser estrechamente ligado a nuestra área de estudio como hispanistas, puesto que trata sobre el enfoque por competencias en clase de ELE en el secundario. Así como por la escasez de estudios concretos- según la investigación entablada- sobre esta metodología recién adoptada en el campo de la educación en general, y en la educación argelina en particular. Este presente trabajo que se inscribe en el dominio de la didáctica de lenguas extranjeras, en general, y del español en particular pretende analizar la problemática: ¿La introducción del enfoque por competencias en la clase de ELE lleva a resultados satisfactorios? También procuramos responder a otras preguntas tales como: ¿El sistema educativo argelino está cogiendo el buen camino hacia un desarrollo de calidad?, ¿la reforma educativa de 2003 es un desafío que desemboca más en logros o en deficiencias? De ahí, llegaremos a afirmar o negar la hipótesis de si el enfoque por competencias en la enseñanza de ELE garantiza un aumento inmenso en la tasa de éxito de los alumnos del secundario en Argelia.

Partiendo de estas orientaciones, nuestro trabajo de investigación se reparte en tres capítulos:

El primer capítulo contiene lo que comúnmente se llama el marco teórico y metodológico donde encontramos la presentación de una serie de conceptos clave que facilitaran el entender del segundo capítulo, que está reservado a la experimentación

pedagógica. Así, mientras que en el primero abordamos el sistema educativo argelino, describiendo su jerarquía, sus niveles y su última reforma, en el segundo nos enfocamos sobre la enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE) en Argelia y el Enfoque por competencias en la clase de ELE en el marco de la reforma de 2003, por lo tanto definimos esta metodología, sus estrategias y sus objetivos en el aula de ELE, y también describimos las tareas que se pueden integrar en esta clase. Al final del segundo capítulo hacemos un balance de esta reforma en la clase de ELE tomando como muestra tres institutos de la ciudad de Tlemcen: respectivamente el de Maliha Hammidou, Ahmed Ben Zekri, e Ibn tofail. Finalmente, en el tercer capítulo hemos creado una propuesta de una unidad didáctica para la enseñanza del Español como lengua Extranjera elaborada en el contexto del enfoque por competencias como metodología en la enseñanza de lenguas extranjeras, dirigida al grupo de hispanistas del nivel A2 hasta B1 que es el caso de los alumnos de secundario en Argelia.

# **Capítulo I**

## **El sistema educativo argelino**

Si la imitación es suficiente en la naturaleza para la especie animal para aprender los conceptos básicos de la supervivencia; la educación y la enseñanza son de vital importancia para el hombre para aprender a vivir en comunidad. La imitación es un instinto; una inconsciencia pero la educación es una voluntad, una decisión, un compromiso y una conciencia. Conciencia de que *“Instruir a un niño es salvar a un hombre, e instruir a los jóvenes es salvar toda una sociedad”*.<sup>1</sup>

El futuro de cada sociedad depende, en gran medida, de la formación que esta primera ofrece a sus ciudadanos en todos los terrenos; ya que los niños son la imagen primicia de lo que será un país cualquiera. Así; si esos disfrutaban de una buena educación e instrucción; el país se ve basado en pilares muy sólidos y se ve desarrollándose gradualmente con el paso del tiempo en todos los niveles: la política, la ciencia, la tecnología, la economía e igualmente a nivel socio-cultural. En la actualidad, y en el terreno de la educación, la enseñanza de las lenguas además de ser una necesidad ineludible que coopera en ese avance, se convierte en una prioridad para las políticas educativas para cualquier país, vista su importancia para la conexión del país con la comunidad internacional y para el establecimiento de relaciones exteriores políticas y económicas con las grandes potencias mundiales.

Aquí revelamos la importancia del terreno de la educación, especialmente, la enseñanza de las lenguas extranjeras; sector al cual Argelia da gran importancia en los últimos años, y en el cual invierte enormes esfuerzos y presupuestos. Más adelante, presentamos qué sistema educativo instaura el país con el fin de formar futuras potencias intelectuales que puedan colaborar en su progreso y abordamos su política en la enseñanza de las lenguas extranjeras en general, y del castellano, en particular.

## 1. La educación en Argelia

La educación es un mecanismo que permite a las generaciones jóvenes asimilar todos los principios morales, sociales y emocionales para integrar correctamente el grupo humano, contribuye en desarrollar las capacidades físicas e intelectuales que permiten al futuro adulto ofrecer a la humanidad todo su potencial.

---

<sup>1</sup>- Marie, NGOMA ALFRED, “La Hermana Marguerite fundadora de la Escuela Especial en Congo, ascendida al rango de la legión de honor”, in *Les Dépêches de Brazzaville*, N° 1903, Congo, 2014, p. 9, Traducción propia: “Instruire un enfant c’est sauver un homme et instruire la jeunesse c’est sauver un peuple”. Sœur Marguerite (Roubaix- 1926), es una religiosa francesa de las hermanas de Saint Vincent de Paul, conocida espacialmente por la creación de la escuela especial de Brazzaville en Congo; esta escuela recibe desde 1974 toda persona excluida del sistema educativo sin discriminación ninguna.  
[http://fr.wikipedia.org/wiki/Marguerite\\_Tiberghien](http://fr.wikipedia.org/wiki/Marguerite_Tiberghien) consultado el 18/12/2014, 15h: 45.

Ésta ha sido el centro de interés de la especie humana desde la antigüedad, y hoy, sigue siendo un dominio de vital importancia para el mantenimiento de su evolución.

*“la educación es el más grande y el más difícil problema que puede encontrar un hombre”.*<sup>2</sup> El hombre es educado por otros hombres que han sido a su vez, educados. El concepto de educación puede tener significados distintos, y probando definirlo comprendiendo su especificidad, independientemente de las formas sociales e institucionales que ha tomado con el paso del tiempo, diríamos que *“la educación es una relación asimétrica necesaria para la emergencia de un sujeto”.*<sup>3</sup>

Educar no es fabricar una persona, sino formar un individuo independiente. Esta relación comprende un lazo entre el educado y su educador. Este último, a veces en esa relación educativa, no se identifica, necesariamente, de manera directa sino que por medios diferentes: como el padre puede ser educador de sus hijos, el pedagogo puede ser educador de sus estudiantes, y el escritor puede ser educador de sus lectores por medio de sus libros. Y, es asimétrica porque el educador es quien asume deliberadamente la selección de lo que se le enseña al educado.

Añadimos que el Estado puede ser también educador por las formaciones que propone a sus ciudadanos, y con formación nos referimos a este tipo particular de la actividad educativa que tiene como meta insertar en el individuo competencias específicas dentro de un dominio preciso. De lo que hemos explicado previamente, podemos ver que el hombre no puede ser hombre sino por la educación, y, éste es exactamente lo que esta última hace de él. Los padres educan a los niños y el Estado educa a los futuros padres y lo que se les da a los niños, los niños darán a la sociedad. De eso, deducimos que la escolarización es de importancia grandiosa para el ser humano.

En la Argelia bajo el dominio francés, casi la mayoría de los argelinos no disfrutaban de ese derecho y el analfabetismo en 1962 era como la epidemia que afectaba a la inmensa mayoría de la población con un porcentaje de 87%. Señalamos que es la consecuencia de la intencionada labor de la administración colonial francesa en el campo educativo; método aplicado en el contexto de la política de oscurantismo por los franceses contra los argelinos.

---

<sup>2</sup>- **Emmanuel, KANT**, *Reflexions sur l'éducation*, introducido y traducido por A. Philolenko, Librería filosófica, Edición de Poche, Francia, 1976, p.15, traducción propia: “L'éducation est le plus grand et le plus difficile problème qui puisse être proposé à l'homme”.

<sup>3</sup>- **Carlos, SKLIAR**, *La Educación (que es) del otro: Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*, Centro de Publicaciones Educativas, y Material Didáctico, 1ª edición, Buenos Aires, 2007, pp.23-38.

Sólo el 13% de los argelinos poseían diversos grados de instrucción de los cuales únicamente el 4 % eran mujeres.<sup>4</sup>

La minoría letrada de aquella época, lo era gracias a los enormes esfuerzos de la Asociación de los Ulemas Musulmanes Argelinos que garantizaba ese derecho a los niños argelinos. Su programa dispensaba de una educación en lengua árabe de la historia nacional argelina, de la religión musulmana, de la gramática árabe y de matemáticas con el objetivo final de formar una generación musulmana consciente, sabia y con principios y valores sanos y sólidos para poder asimilar el modernismo y poseer el espíritu crítico de las ciencias contemporáneas por medio de la lengua árabe.

Bajo el auspicio del Imam “‘Abd Al-ḥamīd Ibn Bādīs” y en colaboración con otras figuras emblemáticas como “Al-‘Oqbī” y “Moḥammad Al-Bachir Al-Ibrāhīmī” se fundan institutos en Argelia. Además de la escuela más importante creada por esta asociación, La de Qusantīna (Constantina) que recibía más de 300 alumnos, había otras escuelas en otras grandes ciudades como Tilimsān (Tlemcen) donde se enseñaba teología, derecho, filosofía y literatura, con el objetivo final de crear una gran universidad en el país, siguiendo el modelo de la Zaytūna de Túnez.<sup>5</sup>

Luego, con la independencia en 1962 el gobierno argelino procura dar prioridad a la educación y a la formación para garantizar el progreso de los planes de desarrollo económico y social, introduciendo en su política de escolarización acciones educativas considerables con el objetivo de elevar el nivel cultural e intelectual como primera vía hacia el desarrollo.

El artículo 53 de la Constitución de Argelia garantiza el derecho a la educación a todos sus ciudadanos, afirmando que la educación es gratuita y que la educación básica -primaria y fundamental- es obligatoria. En dicho artículo leemos:

*“Capítulo IV: de los derechos y de las libertades  
Art. 53: Todos tienen derecho a la educación.  
La enseñanza es gratuita según las condiciones fijadas por la ley.  
La enseñanza básica es obligatoria.  
El Estado organiza el sistema educativo.*

<sup>4</sup> - Carmelo, BELTRAN PEREZ, “El Sistema educativo en la Argelia independiente: Estructura y Problemáticas”, in *Al-Ándalus-Magreb*, N° II, 1994, p.223.  
<http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/7811/17216540.pdf?sequence=1>, PDF descargado el 19 /12/ 2014.

<sup>5</sup>- Messaoud, FELOUCI, “dawr ḡam‘iyat ‘olamā’ muslimīn fī mowāḡahat almašrū’ al’isti‘māri fī lḡazā’ir”, artículo en lengua árabe <http://www.binbadis.net/research-and-studies/aoma/631-aoma.pdf> PDF descargado el 27/02/2015, 15h: 42.

*El Estado vela por el acceso igualitario a la enseñanza y a la Formación profesional”.*<sup>6</sup>

Como podemos apreciar en este artículo, Argelia es consciente de que la educación es sustancial para su desarrollo, sigue una política de escolarización que garantiza ese derecho a todos sus ciudadanos sin discriminación ninguna:

*“todo argelino tiene derecho a la enseñanza y a la formación profesional, ese derecho está garantizado por la generalización de la educación básica”.*<sup>7</sup>

De igual manera, el Estado considera ese derecho obligatorio a los ciudadanos entre 6 y 16 años de edad *“la educación es obligatoria para todos los niños entre 06 y 16 años de edad”.*<sup>8</sup> Ese nivel que dura 9 años abarca la educación primaria y fundamental.

*“La educación se proporciona de forma gratuita en todas las instituciones de educación y de formación profesional y los costos de mantenimiento y de funcionamiento de esos establecimientos son responsabilidad del Estado y de las colectividades locales”.*<sup>9</sup>

La educación es gratuita en todos los niveles de la educación desde la primaria hasta la universitaria, incluyendo la formación profesional. Por ello, el gobierno asigna el cuarto presupuesto al sector de la educación de tal modo que el presupuesto en 1964 es de 540.000.000 DA equivalente a 5.062.205.27 euros y la cifra se asciende a 892.850.000 DA equivalente a 8.370.039.47 Euros en 1968<sup>10</sup>, y toca 187 mil millones de Dinares Argelinos en 1999<sup>11</sup>. Esa Cifra sigue ascendiendo llegando a 168.602.872.000 DA en 2004<sup>12</sup>, en 2014 es de 696.810.413.000 DA<sup>13</sup> y en 2015 es de 746.643.907.000 DA.<sup>14</sup> Vemos que el presupuesto

<sup>6</sup>- Boletín Oficial del Estado (BOE) de la Republica Argelina Democrática Y Popular, Ley N° 76 del 8 de Diciembre de 1996, modificado por la ley N° 02-02 del 10 de abril de 2002, publicada en el BOE N° 25 del 14 de abril de 2002, Ley N° 08-19 del 18 de noviembre de 200, publicada en el BOE N° 63 del 16 de noviembre de 2008, Véase anexos

Traducción de **Gema, MARTIN MUNOZ**, “Capítulo IV: de los derechos y las libertades”, *la nueva constitución argelina hacia la III República*, El capítulo llevaba en 1963 el título de “derechos fundamentales”, pp. 273-274.

<sup>7</sup>- **Houari, BOUMEDIENE**, datos publicados en lengua francesa en la ordenanza N° 76-35 del 16 abril de 1976, de la organización de la educación et de la formación, Artículo 04, Argel, 1976.

<sup>8</sup>- Ídem, artículo 05.

<sup>9</sup>- Ídem, artículo 53.

<sup>10</sup>- **Carmelo, BELTRAN PEREZ**, Op.cit. 225.

<sup>11</sup>- Ministerio de Educación Nacional, “Administration et gestion du système éducatif”, <http://www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg/133> artículo consultado el 21/12/2014, 14h :30.

<sup>12</sup>- BOE de la República Argelina Democrática y Popular, Ley N° 03-22 del 04 de Du-Al-Ka'da 1424, correspondiente al 28 de Diciembre de 2003 sobre la Ley de finanzas para el año 2004. [http://www.droit-afrique.com/images/textes/Algerie/Algerie\\_LF2004.pdf](http://www.droit-afrique.com/images/textes/Algerie/Algerie_LF2004.pdf) PDF en francés descargado el 11/03/2015, 15h: 53.

<sup>13</sup>- BOE, N° 68 del 28 Safar 1435 correspondiente al 31 de Diciembre 2013. Vease en Anexos

entre 1964 y 2015 se multiplica por siete, y eso, igual que los gráficos siguientes, refleja el interés que el país otorga a ese sector:



**Gráfico 1 – Repartición del presupuesto en Argelia para el año 2004**<sup>15</sup>

<http://www.andi.dz/PDF/loifinance/LF%202014%20FR.pdf> PDF en francés descargado el 12/03/2015, 21h:30.

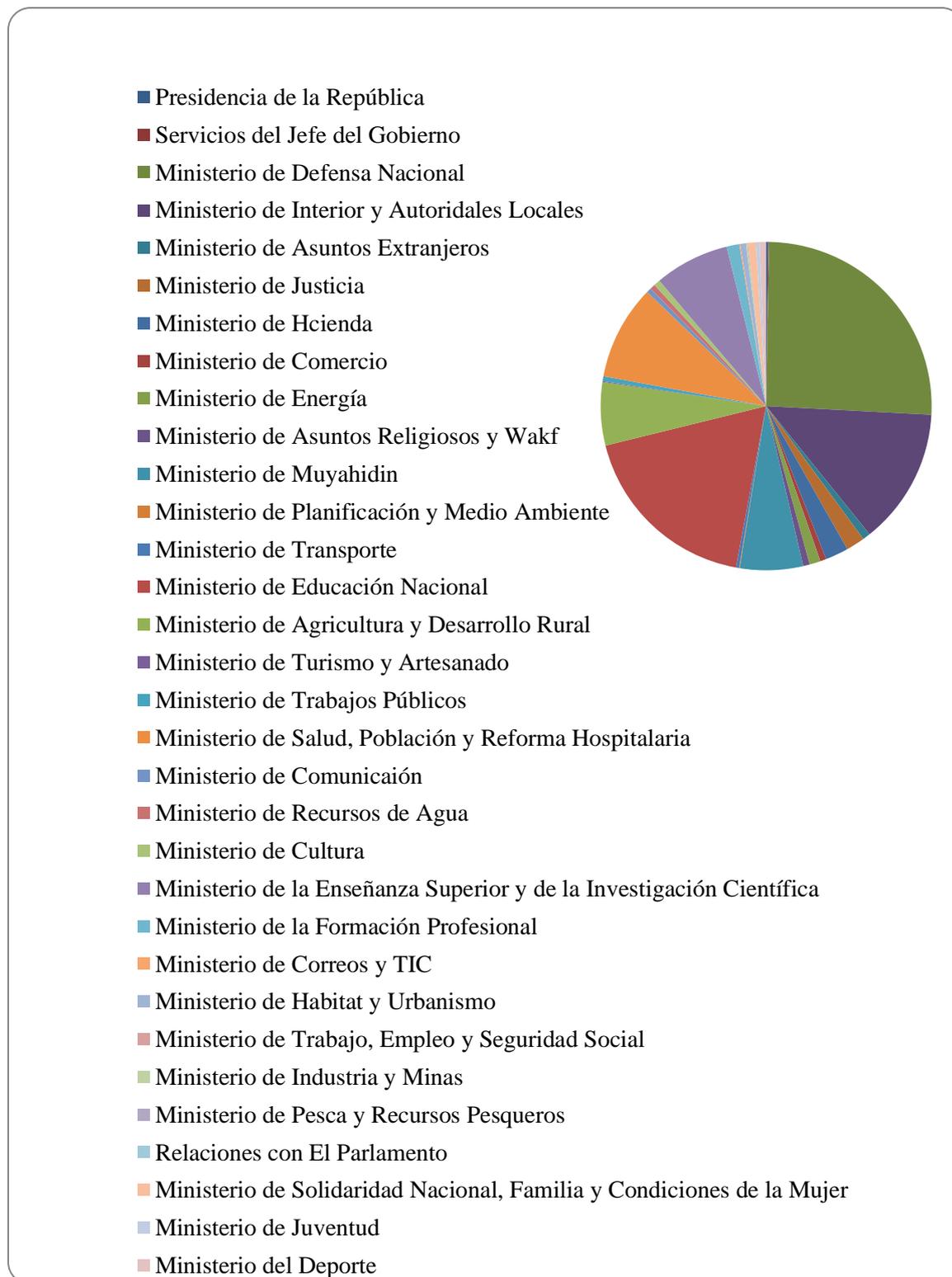
<sup>14</sup> - “Le président Bouteflika signe la Loi de Finance”, <http://www.aps.dz/economie/15854-le-pr%C3%A9sident-bouteflika-signe-la-loi-de-finances-2015>, artículo consultado el 11/03/2015, 22h :14.

<sup>15</sup> - Gráfico realizado con la base de datos proporcionada por el BOE N° 83 publicado en 29/12/2003, véase en anexos.



**Gráfico 2 – Repartición del presupuesto en Argelia para el año 2014<sup>16</sup>**

<sup>16</sup>- Gráfico realizado con la base de datos proporcionada por el BOE N° 68, publicado el 31/12/2013, véase en anexos.



**Gráfico 3 – Repartición del Presupuesto en Argelia para el Año 2015<sup>17</sup>**

<sup>17</sup>- Gráfico hecho con la base de datos publicada en el artículo “Le président Boutelika signe la loi de finance” <http://www.aps.dz/economie/15854-le-pr%C3%A9sident-bouteflika-signe-la-loi-de-finances-2015>, publicación consultada el 11/03/2015, 22h :14.

Se puede notar, en los tres gráficos anteriores, que ilustran la repartición del presupuesto del Estado en la última década, que lo dedicado al sector de la Educación Nacional viene en segunda posición después de lo proporcionado para la Defensa Nacional, y eso nos revela la importancia que otorga el País a ese primer departamento.

Hoy en día, vemos los resultados de esos esfuerzos que se reflejan en la mejora de los porcentajes en el terreno educativo incluyendo las infraestructuras como las formaciones: en una superficie de 2.381.741 km<sup>2</sup>, Argelia cuenta con 37.9 millones de habitantes<sup>18</sup>, solo el 22 % de la población es analfabeta y ese porcentaje está en continua reducción hacia el objetivo establecido por el estado argelino: el de alcanzar el 10 % en 2015.<sup>19</sup> Del resto de la población, 7.849.004 son escolarizados en el sector de la educación nacional<sup>20</sup> que comprende la enseñanza de base y la enseñanza secundaria. Los integrantes de la enseñanza superior dependen de otro organismo: el de la enseñanza superior y de la investigación científica.

## 1.1. Ministerios

Señalamos que el sistema educativo argelino fue heredado del sistema instaurado durante la presencia de la colonización francesa pero con muchas reformas. Éste se reparte, conforme la composición del gobierno, en tres departamentos ministeriales: el Ministerio de la Educación Nacional, Ministerio de la Formación Profesional y el Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica; cada uno de esos tres ministerios es jefe en cargo de los subsistemas que se le atribuyen por las leyes decretadas en los textos jurídicos.

La coordinación intersectorial se lleva a cabo en las reuniones interministeriales y a través de las comisiones mixtas, y la creación de los grupos de trabajo según sea necesario para ocuparse de las cuestiones tales como la orientación de los alumnos y estudiantes, la organización de los cursos y de los programas pedagógicos, la formación de docentes y de directivos, el uso óptimo de las infraestructuras y de los equipamientos... etc.<sup>21</sup>

### 1.1.1. Ministerio de Educación Nacional

---

<sup>18</sup>- ONS (Oficina Nacional de Estadísticas), Número elaborado por DTSPE (Dirección Técnica de Estadistas de población y de empleo), Argel, 2013. 38.7 Millones de habitantes contados en el 1 de enero de 2014 y 39.5 millones de habitantes en 1 de enero de 2015.

<sup>19</sup>- **Rym, HARHOURA**, “El analfabetismo en Argelia: bajar la tasa a 10%”, in *Horizons* el 10/01/2010, Porcentaje que era de 44% en 1990 y de 37% en 1999.

<sup>20</sup>- MEN, “le système éducatif algérien”, [www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg](http://www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg) artículo consultado el 25/12/2014, 16h: 22

<sup>21</sup>- Idem

El Ministerio de la Educación Nacional ejerce una autoridad indiscutible sobre todos los aspectos de la prestación de servicios educativos, otorgados por la ley 76-35 decretada en el BOE del 16 de Abril de 1976 “*Ley de organización de la educación y de la formación*”<sup>22</sup>, sustituida por la ley N° 08-04 del 23 de enero de 2008 llamada “*Ley de orientación sobre la educación nacional*”<sup>23</sup>.

El MEN vela sobre las cuestiones relativas a la educación y a la enseñanza en los tres niveles: la educación primaria, media y secundaria. Y sus cargos según decreta la constitución argelina son:<sup>24</sup>

- Las cuestiones pedagógicas incluyendo los contenidos, planes de estudio y material didáctico.
- La elaboración de textos reglamentarios del sistema educativo.
- La regularización escolar.
- La ejecución de los planes nacionales y de los programas sectoriales en el sector de la educación y de la formación.
- La elaboración de normas de construcción y de equipamiento escolares.
- La fijación de las regulaciones relativas a los exámenes y concursos y a la concesión de diplomas y de títulos.
- La definición de los tipos de establecimientos escolares y su repartición geográfica en el territorio argelino.
- La supervisión administrativa y educativa de las instituciones educativas.
- La inspección y el control administrativo de las instituciones pedagógicas y de los personales

### **1.1.2. Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica**

Los estudios de grado y de post-grado dependen del Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica conforme la política general del gobierno y su programa de acción aprobado por la Ley N° 99-05 del 4 de abril de 1999<sup>25</sup>. Ese Ministerio

---

<sup>22</sup>- Véase en anexos.

<sup>23</sup>- **Abdelaziz, BOUTEFLIKA**, Ordenanza N° 08-04 sobre la ley de orientación sobre la educación nacional, BOE, Argel, 2008, Véase en Anexos.

<sup>24</sup>- MEN, “Administration et gestion du système éducatif”, Op.cit.

<sup>25</sup>- Véase en anexos.

proporciona elementos de la política nacional en el terreno de la enseñanza superior y garantiza su aplicación según decretan las leyes y los reglamentos en vigor<sup>26</sup>.

En el marco de las leyes que gestionan su acción y dentro de los límites que se le atribuyen, este departamento se encarga de estudiar y de proponer las medidas necesarias para organizar y mejorar los diferentes niveles de la enseñanza superior y en este cargo, es responsable de proponer medidas de carácter legislativo y normativo para<sup>27</sup>:

- Definir y organizar los cargos y responsabilidades de los diferentes niveles de la enseñanza superior y garantizar su aplicación y su actualización conforme la evolución general de las letras, las artes, la ciencia y la tecnología.
- Especificar los campos de estudio en la enseñanza superior, los contenidos y los programas, y explicar los modos de control de los conocimientos.
- Fijar las condiciones de acceso y de matriculación, comprobar la progresión de la enseñanza y revisar la naturaleza de los diplomas otorgados y las condiciones de su concesión.
- Definir el estatuto de las instituciones de la enseñanza superior y las condiciones convenientes a su apertura y a su funcionamiento.
- Determinar la situación de los profesores, las condiciones de su formación, su contratación y su promoción.
- Determinar el estatuto del personal técnico y administrativo, delimitar las condiciones de su formación, contratación y su promoción.
- Fijar el régimen de los estudios englobando los derechos y los deberes de los estudiantes en las instituciones de la enseñanza superior.
- Promover el desarrollo de la vida social, cultural y deportiva en esas instituciones.

### **1.1.3. Ministerio de la Formación Profesional**

La formación en el ámbito profesional depende del Ministerio de la Formación Profesional, y proporciona una formación práctica que permite el acceso al empleo una vez acabada el período de aprendizaje. Ese ministerio se ocupa de la organización de los institutos

---

<sup>26</sup>- Ordenanza N° 99-05 du 18 du Al hijja 1419, correspondiente al 04 de abril de 1999, de la Ley de orientación de la enseñanza superior, completada por la ley N 2000-04 del 10 de Ramadan 1421, correspondiente al 06 de Diciembre de 2000, Título I, disposición general, Artículo 02.

<sup>27</sup>- Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica, “Les attributions de Mr le ministre de l’enseignement supérieur et de la recherche scientifique”, consultado el 01/01/2015, 15h: 30.  
<https://www.mesrs.dz/le-ministere;jsessionid=991A64164C77E8B66D83710BBC65E3DB>

de formación profesional y se encarga de definir las reglas generales de funcionamiento administrativo y educativo en dichos establecimientos.

## **1.2. Niveles de educación**

### **1.2.1. La enseñanza básica**

La enseñanza básica, como ya hemos señalado anteriormente, es obligatoria a los niños de 6 a 16 años de edad. Abarca tres diferentes niveles de educación: la educación primaria que dura 5 años, la educación media de 4 años y la educación secundaria de 3 años, es administrada por el MEN pero no forma parte de la enseñanza básica. Un examen al final de cada nivel es exigido y su aprobación permite a los alumnos la transición de un grado a otro superior. Por su parte, la enseñanza pre-escolar es una educación dada a los niños menores de 6 años de edad y se trata de una compensación que prepara al niño para ingresar la escuela primaria.

En 2007, estos niveles reciben alrededor de 7.765.000 alumnos con 606.000 nuevos matriculados de 6 años, supervisados por 386.000 profesores en una red de infraestructura compuesta de 24.449 escuelas: 18.922 primarias, 4.307 colegios y 1.613 institutos y liceos técnicos<sup>28</sup>.

Por una parte, el sistema educativo en el nivel básico tiene como objetivo desarrollar la personalidad de los niños y enseñarles los conceptos básicos para prepararles a la vida social, transmitiéndoles los valores y los conocimientos científicos y tecnológicos, proporcionando una educación que promueve la comprensión y la cooperación coherente con los derechos humanos y las libertades fundamentales. Otro objetivo es inculcar en ellos los principios de la justicia y de la igualdad combatiendo todas las formas de discriminación y despertando en ellos la conciencia y el amor de la patria<sup>29</sup>. De igual manera, es responsable de proporcionar a los alumnos una enseñanza del idioma árabe como instrumento de comunicación en las diferentes disciplinas, de las matemáticas y de los conceptos básicos de las ciencias sociales incluyendo la política, la historia y la religión. Ofrece también una educación artística que despierte en ellos el sentido de la estética y les alienta a participar en el ámbito cultural.

<sup>28</sup> - Imène, BENHARKAT “Le système éducatif algérien”, p.22.

<http://www.unc.edu.dz/vf/images/cahierlapsi/num5/02.pdf> PDF descargado 9/01/2015

<sup>29</sup> - MEN, “Le processus éducatif: principaux objectifs et finalités”, consultado el 24/12/2014, 22h: 46.

<http://www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg/131>

Otra formación que ofrece la educación básica es la enseñanza de las lenguas extranjeras proporcionando documentos sencillos para conocer las culturas y civilizaciones de las demás naciones, y desarrollar en ellos el sentido del respeto mutuo y la solidaridad como instrumentos de instalación de paz.

Por otra parte, la educación secundaria recibe a los alumnos que aprueban la etapa básica en condiciones definidas por el MEN. Su objetivo es tanto de consolidar y completar la formación adquirida en la educación básica como de preparar los alumnos para continuar sus estudios superiores.

### **1.2.2. La enseñanza superior**

La enseñanza superior se refiere a todo tipo de formación postsecundaria proporcionada por las instituciones de enseñanza superior acreditadas por el Estado Argelino. Integrarla está permitido a los titulados de un diploma de bachillerato que otorga la educación secundaria u otro título equivalente reconocido.

Este nivel recibe a un número superior a 1. 236.627 estudiantes según las estadísticas del año 2012. En cuanto a los profesores, el número es de 44.725 repartidos entre 91 instituciones: universidades, centros universitarios, institutos nacionales, escuelas nacionales y colegios de formación superior<sup>30</sup>.

Durante el año 2012, la comunidad universitaria en Argelia contaba con 930.000 estudiantes diplomados, 27.000 investigadores, 33.000 doctorandos, (37% de ellos son mujeres). Esos Números son fruto del esfuerzo gigantesco que dedica el Estado argelino a este sector atribuyéndolo un presupuesto de 300 333 642 000 DA en 2015, Cifra que era de 66 497 092 000 en 2004 y de 270 742 002 000 en 2015.<sup>31</sup>

El servicio público de la enseñanza superior garantiza todas las condiciones necesarias para un libre y equilibrado desarrollo científico, con creatividad y con el sentido de la crítica constructiva respetando las normas de objetividad y la diversidad de opiniones. En el marco de las tareas generales implicadas por el artículo 3<sup>32</sup> ese servicio tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la sociedad en el terreno de la enseñanza superior y de la

---

<sup>30</sup>- Neila, LATROUS, "8 chiffres pour tout savoir sur les universités en Algérie" 2013. <http://www.algerie-focus.com/blog/2013/08/8-chiffres-pour-tout-savoir-sur-les-universites-en-algerie/> artículo en lengua francesa consultado el 20/02/2015, 21h: 58.

<sup>31</sup>- Ídem, artículo consultado el 21/02/2015, 22h:40.

<sup>32</sup>- Véase en anexos.

investigación científica y tecnológica y la valorización de los resultados, y la difusión de la cultura del país. Así ese nivel de enseñanza que vela sobre:<sup>33</sup>

- El desarrollo de la investigación científica y tecnológica
- La adquisición, el desarrollo y la transferencia y difusión de los conocimientos.
- La evaluación del nivel científico, cultural y profesional del estudiante.
- El desarrollo social, económico y cultural de la nación argelina mediante la formación de directores de alto nivel en todos los dominios.
- El progreso social garantizando, la igualdad del acceso a los altos niveles de investigación científica y tecnológica para todos aquellos que tienen las habilidades y competencias de hacerlo.

### **1.2.3. La formación profesional**

La enseñanza profesional es un tipo de educación y de formación profesional dispensada en los institutos de formación profesional que propone educaciones científicas y tecnológicas en diversos dominios así como periodos prácticos de formación profesional.

El sector cuenta con más de 731 instituciones a las cuales son matriculados más de 467.000 aprendices en el año 2005, con aumento de 9,6 % en comparación al porcentaje de 2000<sup>34</sup>. El presupuesto que proporciona el Estado al servicio de la Formación Profesional es de 50 803 924 000 DA en 2015, cifra en continua progresión después de ser 14 803 552 000 DA en 2004 y 49 491 196 000 DA en 2014.<sup>35</sup>

Ese tipo de enseñanza se organiza en una alternancia que combina los estudios teóricos que permiten la continuación de esos mismos estudios y la adaptación y capacitación al desarrollo profesional y la formación práctica y lleva a la obtención de diplomas, con el objetivo principal de acceder al mundo laboral sin excluir la posibilidad de continuar los estudios.

El plan de formación se organiza en 2 ciclos de dos años cada uno. El primer cerrado por el DEP1 (Diploma de Estudios Profesionales de primer grado), el segundo por el DEP2

---

<sup>33</sup>- Ley N° 99-05 del 18 de Du Al-hijja 149, correspondiente al 04 de abril 1999, sobre la Ley de Orientación de la Enseñanza Superior, completada por la Ley N° 2000-04 del 10 de Ramadán 1421 correspondiente al 06 de diciembre 2000, título I, disposición general, artículo 03-04-05.

<sup>34</sup>- **Imène, BEHARKAT** Op.cit. p.23.

<sup>35</sup>- Véase en anexos.

(diploma de estudios profesionales de segundo grado) y se ofrece también una formación de técnico en la materia objeto de estudio en un período que dura 18 meses<sup>36</sup>.

### 1.3. Reformas

Argelia que sufrió demasiado tiempo de un sistema político de tendencia sincrética, ha sido estereotipada y paralizada por un inmovilismo ideológico cuyos efectos fueron perjudiciales en varios niveles: como por ejemplo el hecho de inducir un sistema educativo deliberadamente orientado hacia un propósito restringido: la autenticación de la identidad argelina. Todo esto desemboca en un enclaustramiento y una barricada cultural que podemos interpretar como materia didáctica para la defensa contra los procesos de desnaturalización de la identidad argelina heredados de la época colonial.<sup>37</sup>

#### 1.3.1. Reforma de la Educación básica y secundaria

El fuerte sentimiento de nacionalismo que genera la colonización francesa no facilita introducir reformas en el sistema educativo de la Argelia independiente de los años 70 y 80. Sin embargo, el terrorismo de la década posterior (1990-2000) época de la guerra civil, contribuye, indudablemente, en obligar los dirigentes a integrar en sus análisis la reivindicación de la élite de la sociedad; relativamente la refundación del sistema educativo.<sup>38</sup>

En esta época Argelia experimenta una transformación rápida a nivel político, social y económico y en ese contexto el sistema educativo en su conjunto se ve obligado a adaptarse a ese cambio. Contenidos y métodos de enseñanza inadecuados, baja tasa de éxito en el bachillerato, alta tasa de deserción escolar, desempleo en aumento son unos de los síntomas que requieren cambio a fin de aclimatarse con la mundialización y la aceleración en el progreso tecnológico. La reforma en el sistema educativo se ha vuelto tan necesaria pero esa necesidad de cambio que se siente en los años 90, no puede, desafortunadamente, concretizarse a causa de la inestabilidad que marca ese periodo de la historia del país.

En el contexto de los trascendentes cambios en materia política, económica, científica y tecnológica vividos por Argelia en la década negra, los responsables políticos han considerado la reforma educativa como una de las prioridades del Estado. Por eso, en 1996, tras consultar

<sup>36</sup> - Ministerio de la formación Profesional, “Descripción de los cursos de la enseñanza profesional”, [http://www.mfep.gov.dz/fr/description\\_ep.pdf](http://www.mfep.gov.dz/fr/description_ep.pdf) consultado el 11/01/2015, 14h: 29.

<sup>37</sup> - Hassan, REMAOUN, “école, histoire et enjeux institutionnels dans l’Algérie indépendante”, in *Les Temps Modernes*, edición Gallimard, N° 580, 1995, p 101.

<sup>38</sup> - Nouria, BENGHEBRIT REMAOUN, *OU Va l’Algérie ?*, bajo la dirección de Ahmed Mahiou y Jean Robert Henry, Edición KARTHALA, IREMAM, París, 2001, pp. 289-290.

a todas las partes implicadas, se pide al Consejo Superior de la Educación hacer propuestas para una nueva política educativa y con la llegada del presidente Bouteflika al Poder se crea, en mayo del año 2000, una Comisión Nacional para la Reforma del Sistema Educativo, que recibe el encargo presidencial de realizar, en el plazo de 9 meses, propuestas de reforma educativa, dirigidas a superar los déficits políticos, socio-económicos y culturales que sufre el país.<sup>39</sup>

El balance del año 2000 titulado “Educación para todos” ha permitido identificar como prioridades del sistema educativo la lucha contra el abandono escolar en las regiones más desfavorecidas; trabajar más por una parte en los planes sociales: comedor, primas de escolaridad, gratuidad de los libros; y por otra parte mejorar la calidad del servicio educativo: calidad de los profesores, calidad de los materiales didácticos, calidad de la relación con los alumnos.

La política educativa del ministerio de educación en Argelia ha dado un paso importante, en la línea de la mejora de la calidad mediante la concesión de un proyecto del BIRD (Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo), durante los años 90. En este proyecto se definen los medios para mejorar la capacidad de medir y hacer un seguimiento de la calidad y la eficacia del sistema educativo en sus etapas obligatoria y secundaria, con un objetivo concreto: responder a las necesidades inmediatas e intentar introducir en las ciudades las innovaciones y las modificaciones que más tarde se intentarán generalizar. Este proyecto constituye por tanto, el primer paso de un proceso a largo plazo, en relación con la calidad de los conocimientos adquiridos por los alumnos y con el aumento de la eficiencia de los recursos humanos. Los objetivos del proyecto son ayudar a introducir un sistema piloto de evaluación de los conocimientos y de la calidad de la enseñanza básica y secundaria, reforzar la calidad de los programas de investigación pedagógica y de formación del personal y mejorar la provisión y la utilización de materiales pedagógicos en la escuela<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> - **Flora, GIL TRAVER**, “Situación de las reformas educativas y de la evaluación en seis países mediterráneos”, in *Red Mediterranea, BIE Evaluación de Reformas*, Edición del Instituto Nacional de Calidad y de Evaluación, Madrid 2000, pp. 28-30.

<sup>40</sup> - Ídem, p28.

La reforma empieza con el segundo milenio. Se hizo primero mediante la puesta en marcha efectiva a partir de 2003 de todos los componentes de la reforma aprobados previamente por un consejo de ministros.<sup>41</sup>

Así, y a partir de esta fecha, la educación primaria, media y secundaria experimentan una revisión de paradigmas pedagógicos adoptando el enfoque por competencias. Argelia lanza la reforma del sistema educativo con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y con el fin de aumentar la escolarización y mejorar la tasa de finalización de los estudios en la escuela primaria, los colegios y los institutos<sup>42</sup>. La reforma se pone en marcha para afrontar y superar los desafíos que estorbaron la calidad y la pertinencia de la educación en el país.

Esta reforma del sistema educativo tiene origen en el proceso de modificación de los contenidos conceptuales y de los métodos pedagógicos. Si esos contenidos solo sufren algunos ajustes, el cambio reside en los métodos. Ese mismo cambio se observa en el sistema educativo de otros países del Magreb como del resto del mundo.

La planificación, la formación, y los contenidos y métodos de enseñanza y de aprendizaje constituyen los tres principales puntos que toca la reforma<sup>43</sup>:

<b>Planificación</b>	La programación de un año pre-escolar para los niños de 5 años
	La reorganización en términos de duración de la educación básica: primaria 5 años en lugar de 6, y media 4 años en lugar de 3.
	La reorganización de la educación postobligatoria en tres sectores: enseñanza general y tecnológica, enseñanza técnica profesional, y enseñanza profesional.
	La mejora de las competencias generales y pedagógicas de los

<sup>41</sup> - Ministerio de Educación Nacional, *Reforma de la educación e innovación pedagógica en Argelia, Réforme de l'éducation et innovation pédagogique en Algérie*, UNESCO-ONPS, 2006, p.19. PDF descargado el 20/02/2015. <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001583/158372f.pdf>

<sup>42</sup> - Carmelo, BELTRAN PEREZ. Op.cit. p.223.

<sup>43</sup> - Noureddine, TOUALBI-THAALIBI, *Reforma de la educación e innovación pedagógica en Argelia*, Ministerio de la Educación Nacional, UNESCO, Argelia, 2006, p. 35.

<b>Formación</b>	maestros e inspectores
	La coordinación entre la formación y la evaluación.
	La elaboración y la puesta en marcha de un dispositivo para introducir las tecnologías de información y de comunicación (TICE) en la educación en Argelia.
<b>Contenidos y métodos</b>	La elaboración de nuevos planes de estudio para los diferentes niveles de estudio que dependen del Ministerio de la Educación Nacional.
	La elaboración de nuevos soportes pedagógicos correspondientes a cada nivel de la educación y su evaluación.
	La toma en cuenta de los nuevos enfoques pedagógicos: la introducción del enfoque por competencias en la enseñanza argelina.

#### **Cuadro recapitulativo de los elementos esenciales de la Reforma de 2003<sup>44</sup>**

Principalmente, en la enseñanza primaria, el cambio se basa principalmente en el orden universal de la lectura y escritura de las operaciones matemáticas, es decir, de izquierda a derecha, en el uso progresivo de símbolos de las unidades de medida y en el empleo de las letras griegas y latinas para la designación geométrica.<sup>45</sup>

En cuanto a la enseñanza media, además de lo que se introduce en la enseñanza primaria, se lleva a cabo una enseñanza en lengua extranjera de la terminología científica centrada en los conceptos y las nociones fundamentales del programa.

Por otra parte en la educación secundaria, se fortalece esa enseñanza mediante la introducción de terminología en lengua extranjera de acuerdo a la disciplina estudiada.

La reforma en el sistema educativo argelino, apoyada por la ley de orientación del 23 de mayo del 2008 tiene como objetivo, la mejora significativa y duradera del rendimiento de los

<sup>44</sup>- Cuadro inspirado del esquema realizado por la UNESCO, publicado en el PARE (programa de Apoyo de la Reforma Educativa) para la reforma de la educación y de la innovación pedagógica en Argelia, 2006, p.35

<sup>45</sup>- **Noureddine, TOUALBI-THAALIBI**, Op.cit, pp. 36-39.

alumnos en los tres niveles de la educación: primaria, media y secundaria y sus objetivos pedagógicos fueron<sup>46</sup>:

- La mejora en la calidad de la enseñanza obligatoria mediante el perfeccionamiento de los dispositivos de los maestros y de los programas y manuales escolares.
- La reestructuración de la educación post-obligatoria (secundaria) a través de la reorganización de sus sectores y la mejora de su gestión administrativa y pedagógica.
- El apoyo a la regulación de la difusión y recepción de los contenidos audiovisuales por internet.
- La introducción de la tecnología moderna en la educación.
- La reducción de las dificultades de pasar de un ciclo a otro, sobre todo de la educación secundaria a la superior.
- La introducción de la simbología universal y de la terminología bilingüe.

La introducción del bilingüismo, de la simbología universal y de la terminología científica bilingüe en los nuevos programas educativos y en los nuevos libros que tiene como meta permitir a los alumnos seguir sus estudios superiores en otras lenguas que el árabe sin encontrar grandes dificultades y facilitar el acceso directo a las informaciones científicas y tecnológicas elaboradas en un idioma distinto del árabe<sup>47</sup>.

De igual manera esta reforma establece que la escuela garantice funciones de instrucción, de socialización y de calificación:

En el campo de la educación la misión de la escuela es garantizar para todos los alumnos una formación de calidad fomentando el desarrollo integral, armónico y equilibrado de su personalidad y dándoles la oportunidad de adquirir un buen nivel de educación general y de conocimiento teórico y práctico para poder integrar la sociedad con eficacia.<sup>48</sup>

En el contexto de la socialización: la misión de la escuela básica, en estrecha relación con la familia considerada como un origen de la que esta primera se extiende, es enseñar a los

---

<sup>46</sup>- Nouredine, TOUALBI-THAALIBI, Op.cit, p.37.

<sup>47</sup>- Boubekour, BENBOUZID, “La réorme de l’éducation en Algérie, questions et réalisations ”, in *EL-Djazair.com la Revista Promocional de Argelia*, N°83, 2015, artículo consultado el 05/03/2015 a la 16h: 06.  
[http://www.eldjazaircom.dz/index.php?id\\_rubrique=280&id\\_article=1920](http://www.eldjazaircom.dz/index.php?id_rubrique=280&id_article=1920)

<sup>48</sup>- “DATOS MUNDIALES DE EDUCACION”, UNESCO BIE, edición N° VII., 2010/11, p.14,  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002163/216361f.pdf> PDF descargado el 15/03/2015.

alumnos tanto el respeto de los valores espirituales, morales y cívicos de la sociedad argelina, como los valores universales y las reglas y principios de vivir en sociedad<sup>49</sup>.

En términos de calificación: la escuela tiene como objetivo satisfacer las necesidades fundamentales de los alumnos proporcionando los conocimientos y las habilidades esenciales para ellos para reinvertir y poner en funcionamiento esas competencias adquiridas, y luego integrar niveles de enseñanza superiores o profesiones conforme sus capacidades y sus aspiraciones. Otro objetivo es de adaptarles a la permanente evolución profesional, económica, tecnológica y científica, para incitarles a innovar y a tomar iniciativas y sobre todo enseñarles a ser individuos autónomos.<sup>50</sup>

La ruptura con las antiguas prácticas en la elaboración de los programas educativos en Argelia suscita la elaboración de un dispositivo que apoya su implementación. Ese dispositivo requiere la elaboración de documentos pedagógicos específicos para acompañar los libros escolares con el objetivo de facilitar la legibilidad y la comprensión de esos nuevos programas. Estas operaciones tienen también la ambición de proporcionar apoyo a los maestros en la adquisición de los nuevos contenidos de los nuevos programas, y del enfoque que esos últimos preconizan.<sup>51</sup>

Argelia, igual que los demás países en plena transición, trata de mejorar el sector de la educación en todos sus niveles. En términos cuantitativos el Estado Argelino ha hecho grandes esfuerzos, pero en términos cualitativos, aún queda mucho por hacer.

### **1.3.2. Reforma de la formación profesional**

La transición hacia un nuevo sistema económico requiere la reorganización de las empresas públicas y apoyo para la creación de otras privadas. Los acuerdos entre Argelia y la Unión Europea implican la aceleración en esas transformaciones teniendo en cuenta la exigencia de la excelencia de los resultados y de la mano de obra calificada.

La formación profesional a fin de adaptarse al ámbito competitivo en el mundo de la economía, igual que al sector de la Educación Nacional conoce también reformas de acuerdo al principio de la oferta y de la demanda de formaciones, y la adquisición de una profesión que permite a los jóvenes integrar el mundo profesional con dinamismo.

---

<sup>49</sup>- “DATOS MUNDIALES DE EDUCACION”, Op.cit. p. 15.

<sup>50</sup>- Ídem. p. 16.

<sup>51</sup>- **Boubekeur BENZOUBID**, Op.cit. p. 12

La reforma implica introducir en ese sistema el enfoque por competencias y pide ayuda del Estado de Canadá vista su experiencia en este dominio para acertar el proyecto APC-Algérie 2008-2012<sup>52</sup> que consiste en la experimentación del enfoque por competencias en la formación profesional.<sup>53</sup>

Los resultados obtenidos al final del proyecto son los siguientes: 102 directivos del Instituto Nacional de la Formación y de la Enseñanza Profesional reciben instrucción basada en el enfoque por competencias, centrada en la adquisición de competencia concretas y habilidades prácticas, más que enseñanzas abstractas y teóricas; 145 metodólogos expertos en el diseño pedagógico benefician de formación sobre la aplicación de los programas relativos al Enfoque por competencias; un sitio web del Proyecto operativo; los experimentos del enfoque por competencias en Infografía y en mecánica automotriz son completos.

Sin embargo, a pesar de todos esos avances la formación profesional como subsistema del sistema educativo tiene una imagen desvalorizada y despreciada a pesar de la diversidad de los contenidos y de los métodos de formación impartidas.<sup>54</sup> De modo que más allá de la intervención para el establecimiento de una dirección de orientación eficaz y precisa al final de la educación básica, el sector debería seguir una nueva estrategia de comunicación, de transmisión al público y de información valorativa de la formación profesional. Todo esto servirá de apoyo a las autoridades argelinas responsables del sector.

### **1.3.3. Reforma de la enseñanza superior y de la investigación científica**

La situación pasada, actual y futura de la enseñanza superior en Argelia suscita el interés y la preocupación de todos. Tanto los actores directos (profesores, estudiantes y administraciones) como la sociedad que están en unanimidad de acuerdo que la universidad argelina sufre un disfuncionamiento y una crisis. Por lo tanto, se subraya la necesidad y la urgencia de dotarla de materiales pedagógicos, científicos y humanos, además de estructuras que le permiten responder a las aspiraciones de la sociedad y de ingresar la comunidad internacional con vigor.

A pesar de los resultados adquiridos en el sector de la enseñanza superior en el marco de la reforma de 1971 que han permitido a la universidad argelina hacer pasos enormes adelante

---

<sup>52</sup>- Proyecto intitulado “Apoyo a la experimentación del Enfoque por competencias en el sector de la formación profesional en Argelia”.

<sup>53</sup>- “Las reformas en Argelia, Formación Profesional, Enseñanza Superior”, pp. 2-3, <http://www.ummtto.dz/IMG/pdf/Benyaou.pdf> PDF bajado el 06/03/2015.

<sup>54</sup>- “DATOS MUNDIALES DE EDUCACION, Op.cit, p. 34.

y progresar; los contextos nacional e internacional que trasladamos por “la globalización” requieren a partir de 2004 el establecimiento de un nuevo sistema similar al de Europa y de Estados Unidos: el llamado LMD. Así, es en este contexto de liberalización del país del impacto de la globalización que la universidad argelina adoptará ese sistema pretendiendo profesionalizar la Enseñanza Superior articulando sus ofertas de enseñanza con las ofertas del mercado laboral.<sup>55</sup>

El Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica relaciona la reforma LMD con las recomendaciones de la Comisión Nacional de Reforma del sistema Educativo y con los directivos del plan de implementación de la Reforma adoptada en el Consejo de Ministros el 30 de abril de 2002.

La elaboración y la puesta en marcha de esa reforma global y profunda cuya primera etapa sería el establecimiento de una nueva arquitectura de enseñanzas, junto a una actualización de los programas pedagógicos además de una reorganización de la gestión pedagógica, es uno de los ejes principales del programa de acción a corto, medio y largo plazo que se decide en el marco del plan de desarrollo del sector de la enseñanza superior y de la investigación científica de 2004-2013.<sup>56</sup>

Su aplicación se ha iniciado en septiembre del curso académico 2004/2005, con el apoyo de un discurso basado en la legitimidad de su eficiencia y su rendimiento y en la apertura de la universidad al mundo exterior y su autonomía en términos pedagógicos: esta reforma permitirá cumplir y superar los grandes retos de la globalización. Sin embargo el sistema LMD ha sido implementado sin una formación previa de sus actores directos (profesores, administraciones universitarias y personal responsable de la puesta en marcha).

Ese nuevo dispositivo pedagógico, conservando las opciones fundamentales y las orientaciones adoptadas para la enseñanza superior en Argelia, introduce una nueva arquitectura similar a la adoptada en Europa y Estados Unidos, dividida en tres niveles de formación: Grado o licenciatura en 3 años, el Master en 2 años y el doctorado en 3 años.<sup>57</sup>

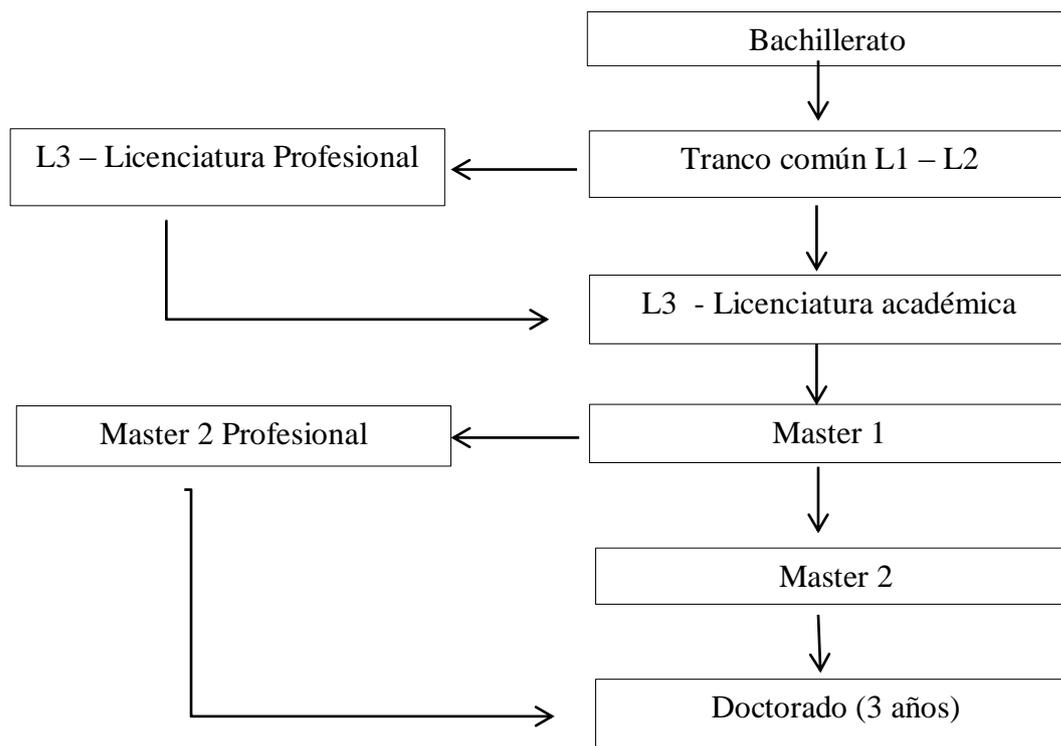
Podemos entonces esquematizar la arquitectura del LMD como sigue:

---

<sup>55</sup>- **Zineddine, BERROUCHE, Youcef, BERKANE**, “El establecimiento del sistema LMD en Argelia: Entre la necesidad de una reforma y las dificultades en el terreno”, in *Revista de Ciencias Económicas y de Gestión*, N°07, Setif, 2007, p.1.

<sup>56</sup>- Ídem, p.2.

<sup>57</sup>- “El porqué de la Reforma: Reformas de la enseñanza superior, El sistema LMD experiencia y perspectivas”, Centro Universitario de la Universidad de Souk-Ahras, Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación científica, Souk-Ahras, 2007, p. 5.



### Esquema de la repartición de los ciclos en el sistema LMD<sup>58</sup>

El LMD se organiza en tres niveles cuya gestión educativa revela nuevos elementos tales como<sup>59</sup>:

- El principio del semestre: los estudios se organizan en semestres para facilitar la organización de cursos de formación. La licenciatura se prepara en 6 semestres de los cuales 4 pertenecen a lo llamado Tranco Común. Hay que señalar también que la evaluación de la progresión de los estudiantes es anual. El promedio de duración de un semestre es de 8 a 16 semanas, de 20 horas cada una en las ciencias sociales y de 25 horas para las ciencias tecnológicas.<sup>60</sup>
- Los créditos: a cada unidad didáctica corresponde un número de créditos transferibles y capitalizables para cada materia adquirida por el estudiante. El número acumulado de los réditos es 30 por semestre.
- Las unidades didácticas: en cada semestre, las enseñanzas se agrupan en tres unidades didácticas:

<sup>58</sup>- Esquema inspirado del esquema publicado en la Revista de Ciencias Económicas y Gestión, N° 7, Facultad de Ciencias Económicas y Gestión, Universidad de Setif, 2007, p. 6.

<sup>59</sup>- **Zineddine, BERROUCHE, Youcef, BERKANE**, Op.cit, pp. 5-6.

<sup>60</sup>- “El porqué de la Reforma: Reformas de la enseñanza superior, El sistema LMD experiencia y perspectivas”, Op.cit. p.3.

- La unidad fundamental: incluye las materias básicas para una disciplina determinada.
- Unidad de descubrimiento: se refiere a las materias didácticas correspondientes a otras especialidades o disciplinas para ampliar la cultura académica y facilitar la orientación de los estudiantes.
- Unidad metodológica: incluye las asignaturas que proporcionan enseñanzas metodológicas designadas para estructurar el trabajo del estudiante en términos de investigación científica.

Las tres unidades se organizan para permitir tanto la orientación progresiva y la elección de la especialización, por parte de los estudiantes y administraciones conforme los deseos y las capacidades del estudiante.

El programa de la reforma consiste en<sup>61</sup>:

- Conciliar las exigencias legítimas de la democratización del acceso a la enseñanza superior con las exigencias de la necesidad de una formación de calidad
- Atribuir vigor a las nociones de competición en el contexto de la investigación
- Cimentar las bases de una autonomía de las instituciones universitarias conforme a las normas de buena gestión.
- Permitir a la universidad argelina de convertirse en un polo de resplandor cultural y científico a nivel regional e internacional.
- Contribuir al desarrollo sostenible del país.

En teoría, ese nuevo sistema debe responder a algunas preocupaciones de la universidad argelina persiguiendo los objetivos siguientes<sup>62</sup>:

- Mejorar la calidad de la formación universitaria.
- Alentar los estudiantes y promover en ellos el trabajo personal.
- Facilitar la movilidad y la orientación de los estudiantes garantizando la capitalización y la transferencia de los conocimientos adquiridos.
- Proporcionar formaciones diversas y adaptadas.
- Facilitar la inserción en el mundo profesional abriendo la universidad al mundo exterior.
- Permitir el acceso a la formación universitaria a todos y a lo largo de toda la vida.

---

<sup>61</sup>- “El porqué de la Reforma: Reformas de la enseñanza superior, el sistema LMD experiencia y perspectivas”, Op.cit, p. 3.

<sup>62</sup>- **Zineddine, BERROUCHE, Youcef, BERKANE**, Op.cit, p.4.

- Establecer el principio de autonomía en las universidades argelinas.
- Unificar el sistema en todas las disciplinas a nivel nacional e internacional.
- Fomentar y diversificar la cooperación internacional.

La implementación de esta reforma pretende también garantizar la comprensión de la oferta de formaciones ajustándolas a las normas internacionales en la repartición de sus semestres y en la atribución de sus diplomas y, en caso de movilidad, la atribución de un apéndice descriptivo de las habilidades y los conocimientos adquiridos. En cuanto a los estudiantes la reforma promete mayor transparencia en las formaciones y los cursos que proporciona. La reforma también mejora la empleabilidad y permite la movilidad de las formaciones a nivel regional y nacional.<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> - Zineddine, BERROUCHE, Youcef, BERKANE, Op.cit, pp. 8-9

## **Capítulo II**

# **El enfoque por competencias en clase de ELE en el secundario en Argelia**

En el siglo XIX, el dominio de al menos dos lenguas extranjeras es una obligación real vista su importancia en todos los dominios de la vida, tanto cotidiana como laboral. Para un mejor aprendizaje de lenguas, las didácticas dan una importancia enorme al sector de la educación y al proceso de enseñanza/aprendizaje desde edades tempranas en los diferentes niveles de la escolarización. Esto es el caso de la escuela argelina como lo hemos señalado anteriormente.

Una de las primeras medidas de la Argelia recién independiente es declarar la lengua árabe como la lengua nacional y oficial. Esa acción tiene como objetivo romper con el dominio de la lengua francesa, vista como una lengua que refleja la colonización y la opresión. Esta formalización da lugar rápidamente a una arabización masiva de la sociedad argelina, inteligentemente orquestada por los diversos órganos del Estado.<sup>64</sup>

Sin embargo, esa tarea estimada rápida y eficiente se revela como ardua y de larga duración. De hecho, después de más de cinco décadas de medidas radicales, la arabización sigue siendo en el centro del debate y despierta todavía tantas pasiones.

## **2. La enseñanza del ELE en Argelia**

En efecto, a pesar del monolingüismo defendido por el Estado, la situación lingüística es definitivamente la de multilingüismo. El árabe es la lengua oficial, pero coexiste con otras lenguas nacionales vernáculas, particularmente la lengua bereber que forma una diglosia institucionalizada.<sup>65</sup>

La lengua de enseñanza en el sistema educativo argelino es el árabe estándar que existe exclusivamente en situaciones de aprendizaje. Sin embargo la reciente reforma educativa se centra en la enseñanza precoz de las lenguas extranjeras: el francés desde el tercer año de la escuela primaria, y el inglés a partir del primer año de la educación media.<sup>66</sup>

Por supuesto, en niveles más avanzados se enseñan además de esas dos lenguas otras lenguas como el alemán y el español en la etapa secundaria. Además de eso, la universidad en Argelia da a sus estudiantes la oportunidad de estudiar otras lenguas extranjeras, en las

---

<sup>64</sup>- Zineddine, BERROUCHE, Youcef, BERKANE, Op.cit, p.5-7.

<sup>65</sup>- Nouredine, TOUALBI-THAALIBI, Op,cit, p. 41.

<sup>66</sup>- Ídem, pp. 43-46.

Escuelas Superiores de intérpretes y traductores y en los diferentes Institutos de Lenguas Extranjeras.

Los argelinos son conscientes de que en el contexto actual de la globalización, el comercio, los intercambios tecnológicos, científicos, culturales y económicos y la comunicación pasan igualmente por el español tomando en consideración el pasado que vincula los dos pueblos (España/Argelia) y las relaciones que unen los dos países desde mucho tiempo compartiendo un espacio geográfico común como hijos del Mediterráneo.

*“Desde luego, Argelia considera a España como un socio estratégico y apuesta por desarrollar el máximo potencial de relaciones culturales, políticas y económicas y ambiciona abarcar el mayor número de elementos posibles en estas relaciones.”<sup>67</sup>*

Entonces como notamos, el contacto de España con Argelia no es un acontecimiento nuevo, sino que remonta a hace siglos con la presencia de los españoles en nuestras tierras antes y en tiempo de la colonización francesa. Por lo que, no es algo extraño sino algo halagüeño si encontramos un sinnúmero de palabras de origen castellano en el dialecto árabe argelino en las regiones de Orán , Beni Saf, y en otras de la ciudad de Tilimsan como Honain, y Ghazaouet.

Lo que acabamos de señalar releva del contexto coloquial, pero en cuanto a los términos de formación, la enseñanza de la lengua y de la cultura españolas figuran en muchos ámbitos. Por una parte, en el Instituto Cervantes que es un organismo público español creado en 1991 con el objetivo de promover, enseñar y difundir la lengua y la cultura españolas en los diversos países del mundo. En Argelia se cuentan dos institutos uno en Argel y otro en Orán .<sup>68</sup> Por otra parte, en las escuelas privadas que ofrecen formaciones en lengua española para todos los interesados, tanto para los hombres de negocio como para simples estudiantes que desean aprender la lengua castellana, o perfeccionarla.

Igualmente, en el Centro de Enseñanza Intensiva de Lenguas Extranjeras (CEILE), creado por el Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica para fortalecer el lado lingüístico de los estudiantes universitarios, que proporciona una formación

---

<sup>67</sup>- **Hafeda, SAHARI**, “La enseñanza del español en Argelia”, Universidad de Tlemcen, facultad de letras y lenguas, Departamento español, p.167,  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/Orán\\_2011/17\\_sahari.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/Orán_2011/17_sahari.pdf) PDF  
descargado el 20/03/2015.

<sup>68</sup>- Ídem, p. 165.

en castellano en niveles distintos y de la cual se puede disfrutar en las universidades. Esta formación está abierta tanto para los estudiantes de la universidad como para las personas no ingresadas en esta última sin considerar su nivel de educación.<sup>69</sup>

Por su parte, la universidad empieza a dispensar clases de español a finales de los años sesenta, precisamente en 1968, con la apertura del Departamento de español, y encontraremos esta formación en lengua castellana en varios departamentos:<sup>70</sup>

- El departamento de lenguas extranjeras: donde se preparan diplomas de Licenciatura, Master o Doctorado en lengua española como lengua extranjera. La enseñanza del español en el seno de ese departamento es obligatoria en caso de que el estudiante se especialice en la materia.
- El departamento de traducción: en ese departamento se enseña la lengua española como segmento de la formación que se proporciona junto a otras lenguas esenciales como el francés. El estudiante tiene la posibilidad de elegir entre diversas lenguas, por lo que el español será una lengua facultativa y no obligatoria.
- De igual manera, se pueden encontrar otras clases facultativas de lengua española en otros departamentos universitarios.

Finalmente, la enseñanza del español en el Instituto -y es lo que nos importa más en nuestro trabajo-. Para los alumnos en el dominio de las lenguas extranjeras se proporcionan obligatoriamente clases de lengua española como tercera lengua extranjera después del francés y del inglés.<sup>71</sup>

La primera vez que el Ministerio de la Educación Nacional abre una sección de lengua española remonta al año 1973. Primero se lanza en el Instituto Tecnológico de Formación y de Educación en las ciudades de Argel y de Orán . Ocho años después, o sea en 1981, se elabora el primer manual argelino para la enseñanza del español titulado “Hola chicos”, dos años más tarde se elabora otro nuevo manual “Buen viaje” y a finales de los ochenta se completa la colección con la elaboración de “Ven a ver imágenes de hoy”.<sup>72</sup>

<sup>69</sup>- Ahmed, OUNANE, Op.cit. p. 8.

<sup>70</sup>- Ahmed, OUNANE, Op.cit. p. 9.

<sup>71</sup>- Abida, GUEZATI, Hassina, MITOURNI ABDI, *un mundo por descubrir: Guía del profesor, Ministerio de la Educación Nacional*, la Oficina Nacional de las Publicaciones Escolares (ONPS), Argel, 2006, p. 3.

<sup>72</sup>- Ahmed, OUNANE, Op.cit, p. 7.

Ahora con la Reforma, se cambian los manuales. De hecho encontramos “Un mundo por descubrir” para los alumnos del 2º curso de la etapa secundaria. Este manual presenta innovaciones notables en cuanto a las tareas temáticas que abarca y a las actividades de reflexión que propicia.<sup>73</sup> Su plan ayuda a la creación de un ambiente motivador para el alumno gracias a los temas de las secuencias de cada unidad didáctica que, de forma muy visual, le enseñan cómo moverse a través del libro.<sup>74</sup>

Para los alumnos del 3º curso se ha elaborado el manual “Puertas abiertas” con un volumen más largo y un programa más profundo que permitirá al alumno aprender con más perfección la lengua y la cultura españolas.<sup>75</sup>

Hasta hoy día existen más de 1000<sup>76</sup> liceos repartidos por toda Argelia de los cuales 300 proporcionan especialidad de lenguas extranjeras que incluye clases de castellano. De ese primer número de liceos, 49 se ubican en la ciudad de Tlemcen y que reciben un número de 100.000 alumnos en especialidades diversas. También, de 49 liceos el número de institutos donde se imparte el español es de 16, y el número de alumnos que reciben clases de ELE es de 1 301 alumnos.<sup>77</sup>

### 2.1. El enfoque por competencias en la enseñanza del ELE

Vista la gran importancia que se le otorga al terreno de la enseñanza de las lenguas extranjeras en general, y del español en particular, vamos a tratar de observar el funcionamiento de ese proceso en la enseñanza de este último idioma, enfocándonos sobre la metodología de enseñarlo en la escuela secundaria en Argelia.

Las metodologías de enseñanza de lenguas; comúnmente llamadas metodologías para abreviar, están desde unos años, en el centro de la reflexión de las didácticas de lenguas extranjeras. En ese capítulo abordaremos la metodología del enfoque por competencias en la enseñanza del español como lengua extranjera en el instituto Argelino.

---

<sup>73</sup>- **Rachida, BEY OMAR-HAMMOUCHE**, “Motivación y programa de los alumnos de la secundaria. Un caso: los 2AS”,

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/Orán\\_2011/05\\_omar-hammouche.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/Orán_2011/05_omar-hammouche.pdf), PDF descargado el 13/03/2015.

<sup>74</sup>- **Abida, GUEZATI, Hassina, MITOURNI ABDI**, Op.cit, p.5.

<sup>75</sup>- Ídem, p.7.

<sup>76</sup>- **Mourad, ARBANI**, “Inicio del curso escolar 2013/2014: más de 8 millones de alumnos esperados para el domingo”, in *algérie1*, 2013. Artículo consultado el 23/03/2015, (cifras contadas en 2014).

<sup>77</sup>- Datos facilitados por la Dirección de la educación de la ciudad de Tlemcen.

En los años 80, y antes de su aparición en el campo de la educación, se adopta el enfoque por competencias en el sector de la formación profesional con el objetivo de desarrollar las habilidades personales y mejorar la productividad. Esta es una metodología enfocada en la medida en que establece un marco de competencias por alcanzar al final de la formación en un tipo de trabajo bien determinado.<sup>78</sup>

Partiendo de este principio llamado “marco de competencias” el enfoque por competencias se adopta en el ámbito de la educación y se reconoce cada vez más en los sistemas educativos. Hoy en día hablamos de “competencias esenciales” en Suiza, Canadá, Francia, Bélgica, Mauritania, Yibuti y Túnez<sup>79</sup>. En Argelia la metodología empieza a ser empleada como lo hemos señalado en el capítulo anterior, con la Reforma de 2003.

### 2.1.1. Definición del enfoque por competencias

El enfoque por competencias es uno de los elementos clave de las reformas actuales en el sistema educativo argelino, que pretende adaptar la escuela argelina a las necesidades de nuestro tiempo, y a fin de armonizar ese sistema con el sistema educativo adoptado por los países europeos.

El enfoque por competencias no es, en el terreno de la educación, una evolución independiente de la enseñanza por objetivos, sino que es solo uno de sus distintos diseños constitutivos. Dicho de otro modo, este enfoque forma parte inseparable de lo que llamamos la enseñanza por objetivos, y es un movimiento aparecido con el fin de afrontar o, mejor dicho, superar las diversas críticas y deficiencias que esta pedagogía ha generado.

Ciertamente la pedagogía por objetivos se ha encerrado en su operacionalismo comportamental, lo que genera su alejamiento del acto educativo y su transformación en un acto constituido de reflejos condicionados que prescinden de toda especificidad y de cualquier tipo de pensamiento creativo en el alumno.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup>- **Gerard, SCALLON**, *l'évaluation des apprentissages dans une approche par compétences*, De Boek, Bruselas, 2004, pp.100-123.

<sup>79</sup>- **Tarek, GHAZEL**, *l'approche par compétences: définition et principes*. <http://tarekghazel.ek.la/l-approche-par-competence-definition-et-principes-a2937353> , artículo consultado el 26/03/2015, 14 h:52.

<sup>80</sup>- **Mohamed, BOUALLAG**, “De l'approche par objectifs a l'approche par compétences”, in *Revista Campus N° 3*, Universidad Mouloud Mammeri, Tizi-Ouzou, 2006, p. 23 <http://www.ummo.dz/IMG/pdf/rev3.pdf> PDF descargado el 04/04/2015.

Pero hay que subrayar que entre 1975 y 1980 una idea de superar la enseñanza por objetivos nace. Dicha idea se basa en las teorías conductistas, sin que esto signifique por una parte la negación de todas las adquisiciones de la enseñanza por objetivos, tanto al nivel de la investigación como al nivel educativo, y sin que esto signifique por otra parte, la vuelta a un trabajo pedagógico o prácticas de enseñanza confusas y equívocas.<sup>81</sup> A partir de ahí, nace lo llamado enfoque por competencias y a continuación lo explicamos detalladamente.

Según se definen los términos en el diccionario de la Real Academia Española:

El enfoque es la acción de enfocar. Enfocar puede significar:

- que la imagen de un objeto producida en el foco de una lente se recoja con claridad sobre un plano u objeto determinado.
- centrar en el visor de una cámara fotográfica la imagen que se quiere obtener.
- proyectar un haz de luz o de partículas sobre un determinado punto.
- dirigir la atención o el interés hacia un asunto o problema desde unos supuestos previos para tratar de resolverlo acertadamente.<sup>82</sup>

La competencia del latín *competentia* puede significar 1/f. incumbencia. 2/Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. 3/f. Atribución legítima a un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto.<sup>83</sup> En el campo de la educación la competencia es un conjunto de conocimientos, de habilidades sociales e intelectuales que el alumno debería manejar a fin de resolver un problema preciso. La competencia adquirida debe ser de carácter integrador y que se puede contextualizar. Igualmente, acarrea un reconocimiento social: la competencia acarrea una mejor concepción de sí mismo y en consecuencia favorece la autoestima. Dicha competencia que se adquiere integra un conjunto complejo de aprendizajes que favorecen, eventualmente, la autonomía, la responsabilidad, el juicio y la conciencia y que proporcionan un potencial de éxito y de progreso.

De ahí definimos el enfoque por competencias, en la clase de ELE, como una propuesta de un programa de aprendizaje de lengua cuyas unidades consisten en actividades de uso de la lengua, y no en estructuras sintácticas o en nociones y funciones. Su objetivo es fomentar el

---

<sup>81</sup>- Ídem. pp.24-25.

<sup>82</sup>- Diccionario de la RAE, 23ª edición, 2014.

<sup>83</sup>- Ídem

aprendizaje mediante el uso real de la lengua en el aula y no solo mediante la manipulación de unidades de sus diversos niveles de descripción; de ese modo se postula que los procesos de aprendizaje incluirán necesariamente procesos de comunicación<sup>84</sup>.

Así el enfoque por competencias consiste en definir las competencias que cada alumno necesita para pasar de un nivel educativo a otro superior, y luego para acceder a una cualificación y prepararse a todo tipo de aprendizaje durante toda la vida. Igualmente llamado enfoque por competencias, éste consiste en un aprendizaje concreto, activo y durable:

*“El enfoque por competencias corresponde a una lógica de organización de una formación centrada en el desarrollo de las competencias y de las habilidades, en lugar de la transmisión de contenidos. La definición de los contenidos se ve regulada por las competencias y no por el desarrollo expositivo de una disciplina. Así la habilidad es el contratista principal en el diseño de una formación. Por contenido nos referimos no solo al conocimiento disciplinar, sino al conjunto de los recursos solicitados en el ejercicio de la habilidad en cuestión: los diferentes tipos de conocimientos necesarios, las percepciones las actitudes, y también todos los recursos externos como el conocimiento de las redes documentales y de bases de datos. Por lo tanto, En un enfoque por competencias, cada competencia tiene una función de clasificación y de selección de contenidos.”<sup>85</sup>*

En el proceso de Enseñanza/aprendizaje, esta metodología de enfoque por competencias permite al alumno adquirir competencias durables y eficientes en su vida tanto escolar como cotidiana. Se centra en todo lo fundamental para garantizar una mejor transferencia de saberes y conocimientos. Por lo tanto, se convierte en una base pedagógica para todos los componentes de la educación. El enfoque se centra en la capacidad del alumno para utilizar concretamente las habilidades y competencias que ha aprendido en la escuela con tareas y situaciones nuevas y complejas, tanto en la escuela como en la vida.<sup>86</sup>

El enfoque por competencias se ve, entonces, vinculado con la idea de establecer tipos de competencias básicas para unos determinados momentos de la escolarización. Esos tipos

---

<sup>84</sup>- [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoquetareas.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquetareas.htm), artículo consultado el 19/04/2015, 15h:20.

<sup>85</sup>- Denis, TREMBLAY, *l'approche par compétences pour accompagner les apprenants et apprenants jusqu'à l'autonomie*, Ministerio de la Educación, Quebec, 2002, p.04. <http://collections.banq.qc.ca/ark:/52327/bs43772> PDF descargado el 02/04/2015.

<sup>86</sup>- Guy, LE BOTERF, *L'ingénierie des compétences*, Edición de Organización, París, 1999, pp. 200-205.

agrupan conocimientos y habilidades imprescindibles que el alumno debería adquirir, para acertar su nivel académico.

Por ejemplo, un mecánico debe haber aprendido habilidades relativas a los elementos mecánicos, neumáticos y electrónicos, pero sólo se considera competente si es capaz de emplear estos conocimientos para detectar y reparar la avería de su coche. En la escuela igual, decimos de un alumno que es competente cuando sabe qué hacer, cómo y porqué hacerlo en una situación dada.

A través de ese ejemplo entendemos que las acciones y los reflejos del alumno se convierten en la principal fuente de aprendizaje, el enfoque tiene como objetivo poner al alumno en el centro del proceso de su propio aprendizaje a nivel escolar y laboral como a nivel personal.

### **2.1.2. Principios de uso del enfoque por competencias en la clase de ELE**

El enfoque por competencias permite diferenciar las enseñanzas para asegurar que los alumnos desarrollan las mismas habilidades esenciales y niveles de competencias ampliadas de acuerdo a los potenciales individuales del alumno.

A los buenos estudiantes se proporcionan aprendizajes que van más allá de los objetivos establecidos en el tipo de habilidades básicas, y a los estudiantes que sufren cierto retraso académico en comparación con los demás, el equipo pedagógico o el profesor debería proponerle actividades de remediación.

PHILIPPE Perrenoud<sup>87</sup> supone que para garantizar una buena aplicación de esta práctica en el sistema educativo habrá que renovar y reelaborar los programas para que haya una cohesión y coherencia entre las intenciones y los objetivos que se pretende alcanzar, y su aplicación.<sup>88</sup> También, Perrenoud define cinco principios esenciales para aplicar el enfoque por competencias en el campo de la educación:

- Crear situaciones pedagógicas portadoras de significados y de aprendizajes.

---

<sup>87</sup>- Nacido en 1944, es un sociólogo sueco, doctor en sociología y antropología, profesor en la universidad de Ginebra en el campo del currículo, de las practicas pedagógicas y de las instituciones de formación. PERRENOUD codirige igualmente el laboratorio de investigación sobre la innovación en la formación y la educación.

<sup>88</sup>- GHAZEL Tarek, Op.cit.

- Diferenciarlas para que cada alumno se aplique en la área en la cual posee más habilidades
- Desarrollar una observación formativa y una regulación interactiva en varias situaciones centrándose en los obstáculos que paralizan el alcance de esos objetivos.
- Dominar los efectos de las relaciones intersubjetivas y de la distancia cultural en la comunicación didáctica
- Individualizar los cursos de formación en el ciclo de aprendizajes plurianuales.

Así para la creación de una unidad didáctica basada en el enfoque por competencias Perrnoud considera que esos principios deben figurar:<sup>89</sup>

- El enfoque por competencias considera que “lo que es significativo para el alumno se relaciona con el tiempo en el que vive”, es decir, el profesor debe asegurar crear situaciones de aprendizaje portadoras de significado para el alumno en la medida en que esas situaciones vinculan los saberes transmitidos con las prácticas sociales que forman parte de su entorno sociocultural. Así la formación se libera de su campo de conocimientos acumulados previamente para alcanzar lo que X Roegiers<sup>90</sup> llama la “variedad ecológica”.<sup>91</sup>  
Este principio, consiste entonces en preparar los alumnos para movilizar sus conocimientos despertando y alentado sus intereses lo que les permite contextualizar sus adquisiciones y comprender sus utilidades. El enfoque por competencias es una ventaja que da sentido a las actividades escolares donde el aprendiz se convierte en un sujeto activo en el proceso de la enseñanza.
- El segundo principio consiste en la creación de un aprendizaje en “situación”. El enfoque se basa en la “situación” que se considera como una herramienta primordial para la adquisición del saber. X. Roegiers<sup>92</sup> la define como “un ejemplo de informaciones destinadas para una tarea específica”

---

<sup>89</sup>- **Philippe, PERRENOUD**, “L’approche par compétences, une réponse à l’échec scolaire?”.

[http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php\\_main/php\\_2000/2000\\_22.html](http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_22.html) artículo consultado el 02/04/2015, 17h: 01.

<sup>90</sup>- Es un ingeniero politécnico, profesor y doctor de las ciencias de la educación en la Universidad católica de Louvain la Neuve en Bélgica; Experto director del BIEF (Oficina de Ingeniería de Educación y de Formación).

<sup>91</sup>- **Xavier, ROEGIERS**, *Une pédagogie de l’intégration, compétences et intégration des acquis dans l’enseignement*, De Boeck, Bruselas, 2000, pp.32-33.

<sup>92</sup>- **Philippe, PERRENOUD**, “Construire des compétences, est-ce tourner le dos aux savoirs ?” In *Résonances: mensuel de la escuela valaisanne*, N° 3, Geneva, (1998), p. 3-7.

- El enfoque por competencias también se basa en una educación basada en ciclos con el fin de establecer competencias sostenibles. Este principio transmite la idea de que lo que es fundamental en un nivel de educación determinado no lo es forzosamente en otro nivel. De ahí la necesidad de jerarquizar las facultades pretendidas de un nivel a otro. De igual manera el principio supone que la evaluación cubre solo lo que es fundamental para la persecución de los estudios así que se tiene que hacer una distribución de la educación en ciclos y grados y adoptar un tipo de evaluación formativo para valorar el nivel alcanzado y remediar a las deficiencias en el alumno.
- La diferenciación: se basa en el principio de las diferencias individuales en el aprendizaje, ya que cada alumno tiene su propia manera y su propio estilo para aprender, sus competencias específicas y sus dificultades particulares. Tener en cuenta esta diversidad garantiza la igualdad de oportunidades y de posibilidades de éxito para todos los alumnos.

Finalmente, podemos decir, al observar los diferentes principios del enfoque por competencias, que esa técnica responde a la necesidad de reducir el fracaso escolar entre los estudiantes, ya que coloca al alumno en el centro de la acción educativa, y se convierte así en el principal actor en el proceso de aprendizaje y enseñanza.<sup>93</sup>

### 2.1.3. Objetivos del enfoque por competencias en la clase de ELE

El objetivo principal del enfoque por competencias como se puede notar en su definición, es la construcción de competencias académicas y personales de utilidad en la vida laboral y en la vida diaria.

Las competencias que se pretende alcanzar con la introducción del enfoque por competencias en la enseñanza de una lengua extranjera, y en nuestro caso, el español son dos: una competencia meramente académica por una parte, y por otra parte una competencia personal y socio-cultural.<sup>94</sup>

Resumimos la competencia académica, de manera simplificada, en esas habilidades: establecidas por el cuadro europeo común de referencia para las lenguas para los alumnos que

---

<sup>93</sup>- Tarek, GHAZEL, Op.cit.

<sup>94</sup>- Jean-Claude, BEACCO, *El enfoque por competencias en la enseñanza de las lenguas*, Tít. Original: *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues*, Didier, París, 2007, pp.91-92.

---

estudian el nivel A1-A2-B1 de la lengua española, y que es el caso de los alumnos argelinos del segundo curso secundario y del tercer curso en Argelia<sup>95</sup>:

- Comprensión oral, de la lengua española, en tiempo real e inmediato sin repetición posible
- Comprensión oral, de la lengua española, en tiempo real e inmediato con repetición posible
- Interacción oral en el idioma español
- Producción oral imprevista en lengua española
- Producción oral preparada en lengua española
- Comprensión escrita de textos en castellano
- Interacción escrita efectiva de textos redactados en castellano
- Producción escrita en lengua española.

Por otra parte la competencia comunicativa abarca dos habilidades esenciales: la competencia de comunicación lingüística y la competencia de comunicación intercultural:

- las competencias de comunicación lingüística consiste en la habilidad de utilizar los géneros discursivos, y la habilidad formal que se refiere al buen empleo de esas formas lingüísticas llamadas “gramática” con todos los componentes que ésta última contiene: elementos (morfemas, affijos...etc), categorías (número y genero), clases (conjugación), estructuras (sintagmas, proposiciones)...etc.<sup>96</sup>
- La competencia de comunicación intercultural: es la competencia de interpretación y de aprendizaje de las actitudes interculturales presentes en el aula de ELE. Se relaciona con elementos relativos a la etnolingüística, a la capacidad relacional, a la capacidad interpretativa, y por fin la capacidad intercultural<sup>97</sup>.
  - La habilidad intercultural: es una habilidad de naturaleza deontológica que se refiere a la necesidad de transmitir a los aprendices, en contacto con la extrañeza y la diferencia que manifiestan concretamente una lengua extranjera desconocida y sus usuarios, actitudes positivas hacia estos valores y comportamientos que puedan suscitar o activar reacciones de etnocentrismo, de

---

<sup>95</sup>- Ídem. p.106.

<sup>96</sup>- Ídem p. 107.

<sup>97</sup>- Ídem, p. 113.

intolerancia o de discriminación latente, así como los procesos de aculturación y de dependencia cultural, de aislamiento o de alineación.<sup>98</sup>

- La habilidad relacional es la dimensión visible pero al mismo tiempo restringida de la componente intercultural. se refiere a la capacidad de movilizar y desarrollar las habilidades verbales necesarias para una gestión apropiada de las interacciones en la materia cultural. Este componente llama a la creación de actitudes positivas como la curiosidad, la benevolencia y la tolerancia cultural.<sup>99</sup>
- La habilidad etnolingüística consiste en la capacidad de identificar la convivencia verbal, como conjunto de normas relativas a las conductas comunicativas y que tienen impacto directo en el éxito de la comunicación entre dos personas que hablan el mismo idioma y de los cuales uno es nativo y el otro extranjero.<sup>100</sup>
- La habilidad interpretativa se refiere a la capacidad de los aprendices para dar sentido a lo relativo a la sociedad extranjera con quién no comparten normas ni referencias. Ese componente permite la interpretación y el análisis de la cultura de la sociedad diferente y supone activar actitudes intelectuales dinámicas frente a los discursos, sobre dicha sociedad o la suya, con miembros de la esta sociedad o de la comunidad suya.<sup>101</sup>

Retenemos que los asuntos culturales en una clase de ELE constituyen un lugar educativo donde se desarrolla un enfoque reflexivo y donde se tiene que respetar el valor y la razón de la existencia.

Esas competencias no pueden en ninguna manera reemplazar los programas escolares sino que forman con ellos un todo indivisible: mientras que los programas describen los objetivos a alcanzar por el alumno, las competencias determinan los contenidos que se cubren en la clase para trabajar en pro de los objetivos. Y es por eso que los programas deben ser revisados y adaptados a los requerimientos de esas últimas y así se convertirán en menos cargados y más asequibles<sup>102</sup>.

#### **2.1.4. Tareas usadas en la clase de ELE en el marco del enfoque por competencias**

---

<sup>98</sup>- Ídem, p. 118.

<sup>99</sup>- Ídem. P. 117.

<sup>100</sup>- Ídem. P. 117.

<sup>101</sup>- Ídem. P. 115.

<sup>102</sup>- **Sonsoles, FERNANDEZ**, *Tareas y proyectos en clase*, editorial Edinumen, Madrid, 2001, pp. 13-25.

Y la tarea encuentra origen en el término árabe “ṭarīḥa”, y “éste de la raíz del árabe clásico “ṭrḥ” que significa echar. La palabra tarea puede tener varios sentidos<sup>103</sup>

- Obra o trabajo
- Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado
- Afán, penalidad o cuidado causado por un trabajo continuo
- Conjunto de quince fanegas de aceitunas recolectadas.
- en Cuba y Venezuela se refiere a un deber o ejercicio que se encarga al alumno.

La tarea, en general, es cualquier actividad que se realiza en un tiempo determinado; si nos preguntamos, por ejemplo qué tengo que hacer hoy o mañana, pensaremos en una lista de tareas. Sin embargo, en el contexto en que indagamos, relativamente el de la educación, son actividades concretas, reales o verosímiles, acciones de la vida cotidiana no sólo académicas, de interés para los alumnos, que se realizan en clase, o desde la clase, y que como ejes de la unidad didáctica, dinamizan los procesos de comunicación y de aprendizaje y llevan a aprender todo lo necesario para poder realizarlas en la nueva lengua

En el enfoque por competencias, las habilidades no sustituyen los conocimientos. Al contrario, el conocimiento es la base del aprendizaje y la escuela seguirá dándole la mayor importancia. Sin embargo, el enfoque por competencias pretende preparar el alumno y enseñarle una mejor aplicación de sus conocimientos en áreas diferentes de la vida cotidiana.

*“Una tarea es una iniciativa para el aprendizaje que consiste en la realización en el aula de actividades de uso de la lengua representativas de las que se llevan a cabo fuera de ella y que posee las siguientes propiedades:*

*Tiene una estructura pedagógicamente adecuada.*

*Está abierta, en su desarrollo y en sus resultados, a la intervención activa y a las aportaciones personales de los alumnos*

*Requiere de ellos, en su ejecución, una atención prioritaria al contenido de los mensajes.*

*Les facilita al propio tiempo ocasión y momentos de atención a la forma lingüística.”<sup>104</sup>*

<sup>103</sup>- RAE

<sup>104</sup>- [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccionario/enfoquetareas.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccionario/enfoquetareas.htm), artículo consultado el 01/05/2015, 23h: 40.

Antes de empezar la tarea, es recomendable realizar un acercamiento motivador al tema o a la situación con el fin de superar los tópicos y las banalidades. Es recomendable que el profesor elija actividades que permiten al alumno fijar su atención en los aspectos más básicos, y en las cuales se pide: Escuchar, Ver, Participar activamente, trabajar en grupo...etc.

En líneas generales, la tarea debe ser<sup>105</sup>:

- realizable y verosímil: adaptada a las capacidades del alumno y al tiempo en que se realice, a sus necesidades y a sus características.
- Tareas deben tratar asuntos de interés para los alumnos: después de detectar cuáles son sus aficiones y sus centros de interés, será más fácil elegir tareas que captan la atención del alumno.
- adaptadas a su edad y de interés para ambos sexos: en casi la mayoría de los institutos encontramos una clase que contiene los dos sexos, pero en ciertas instituciones vemos que hay clases que contienen únicamente chicas, o únicamente chicos. Y tomando en consideración el sexo podemos crear tareas de gran eficacia. Por ejemplo como a las chicas les gusta la música, el maquillaje, podemos crear actividades con esos asuntos, y como los chicos les gusta el fútbol podemos atraer su atención introduciendo este asunto en las actividades que hacemos en clase. Más adelante en la unidad didáctica, presentaremos ejemplos de tareas que se pueden realizar.
- tareas que incluyen material didáctico: bolígrafo, libro, pizarra, ordenador, textos auténticos, escritos u orales, adaptados al elemento sociocultural del alumno y de la lengua estudiada, y a su edad y campo de conocimientos adquiridos especialmente...etc.
- Tareas que se relacionan con las demás disciplinas enseñadas, cuestión de construir un lazo entre las materias y reforzar la memoria del alumno.
- tareas que favorecen la reflexión, como rompecabezas que deben resolver en grupo...etc.
- tareas que suscitan la competición: creando dos grupos adversarios para animarlos a realizar un mejor trabajo, introduciendo desafíos en la tarea.

---

<sup>105</sup> - **Concha, MORENO GARCIA**, *Materiales, estrategias y recursos para la enseñanza de español como 2/L*, Editorial Arco Libros, Madrid, 2011, pp. 67-75.

- tareas que familiarizan al alumno con la gramática de la lengua castellana, la cultura española e hispano americana...etc.
- Crear situaciones comunicativas entre los alumnos, y variar entre los textos hablados y escritos para familiarizarles con la lengua española.

Pensando en ámbitos o temas amplios de interés para nuestros alumnos sugerimos las siguientes posibilidades<sup>106</sup>:

- Situaciones atractivas para el grupo concreto. Por ejemplo, encuentros en redes sociales, intercambios escolares, amigos, viajes y visitas (según la capacidad de cada alumno), canciones, programas de TV, fiestas, acercamiento a determinados personajes: deportistas, cantantes, pintores, escritores.
- gente nueva, la música, el baile, el trabajo, las relaciones amistosas, profesionales, una estancia de estudios, etc.
- Temas generales: la inmigración, los aparatos electrónicos, la capa de ozono, las mujeres y los hombres en la sociedad actual (comparación entre la sociedad argelina y otra española o hispanoamericana), el reparto del trabajo, el deporte, la familia, los viajes, el lenguaje de los jóvenes...etc.
- Una actividad sugerida en clase, un acontecimiento en la ciudad, etc.

Con frecuencia, conocemos el perfil de los alumnos y con tiempo podemos anticipar esas áreas de interés y preparar las posibles tareas, que luego se podrán adaptar fácilmente al grupo concreto.

Al realizar la tarea el profesor debe pasar por ciertas etapas:

- 1- La continuidad: en esta etapa que dura 10 minutos el profesor empieza con un breve repaso e intenta empujar los alumnos a recordar las informaciones tratadas en la sesión anterior, para crear un lazo entre la información adquirida y la información que se va a adquirir.<sup>107</sup>
- 2- La introducción: (dura 5 minutos). Aquí el profesor explica lo que se trata en la clase de hoy con el fin de preparar el alumno. En esta fase el profesor pretende

<sup>106</sup>- **Sonsoles, FERNÁNDEZ LÓPEZ**, *Enfoque por competencias Propuestas Didácticas*, Op.cit. pp.27-29.

<sup>107</sup>- <http://www.uia.mx/formaciondeprofesores/Apoyos%20generales/wp%20AD%20Comoaprovechar.pdf>, p.2  
PDF descargado el 12/04/2015.

motivar el alumno y despertar en él la curiosidad para que siga la clase con atención.<sup>108</sup>

- 3- El desarrollo. En esta fase que dura 15 a 20 minutos se desarrolla la sesión y se presentan explicaciones de sus aspectos más relevantes.<sup>109</sup>
- 4- La aplicación: en este punto el profesor intenta en un tiempo que dura 10 minutos acercar la información al alumno mediante su aplicación, por ejemplo pidiéndoles dar ejemplos...etc.<sup>110</sup>
- 5- El resumen: dura 5 minutos. El profesor resalta lo más importante de la clase con el fin de hacer énfasis en lo que se hay que retener, y cerrar por fin la sesión.<sup>111</sup>
- 6- La tarea: En esta fase el profesor explica al estudiante la tarea que debería realizar en casa, dando ejemplo según la complejidad de la misma.<sup>112</sup>

Podemos esquematizar las etapas anteriores en ese cuadro recapitulativo:

<b>Etapas</b>	<b>tiempo</b>	<b>Actividad</b>
Continuidad	10 Min	Revisión de lo estudiado en la sesión anterior
Introducción	10 Min	Explicación del objetivo de la clase que el profesor está a punto de dar
Desarrollo	15 Min	Por ejemplo en la clase de ELE el profesor pide a los alumnos realizar una lectura individual de un texto argumentativo para enseñarles la técnica de la argumentación, y les pide primero dar una idea general de lo leído.
Aplicación	10 Min	El profesor puede crear una actividad en clase pidiendo que los alumnos pasen para presentar sus argumentos por o contra la idea que el texto argumenta.
Resumen	5 Min	Se resume lo expuesto y se presenta una conclusión

<sup>108</sup>- Ídem, p.2.

<sup>109</sup>- Ídem, p.3.

<sup>110</sup>- Op,cit, p.3.

<sup>111</sup>- Ídem p.3.

<sup>112</sup>- Ídem, p.4.

Tarea	10 Min	Se explica la tarea a realizar en casa
Evaluación	50 a 60 Min	El profesor dedica una hora para evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos y para ver si estos han llegado a adquirir las competencias que definidas al principio de la unidad didáctica.

### 2.3. El enfoque por competencias en la clase de ELE en Tlemcen

Con el objetivo de analizar hasta qué punto la introducción del enfoque por competencias dio resultados positivos en la clase de ELE en Argelia, especialmente en Tlemcen, hemos elegido tres institutos en esta ciudad, donde hemos asistido a algunas clases para observar la interacción entre los alumnos mismos, y entre ellos y el profesor, con el objetivo final de formar una idea real y concreta sobre la cual se asienta nuestro análisis.

Los institutos que hemos visitado son:

- 1- el instituto de Ahmed Ben Zekri que cuenta con un número de 125 alumno de los cuales 41 están en el segundo curso, y 74 en el tercer curso.
- 2- El instituto de Ibn tofail que cuenta con 105 alumnos repartidos en dos cursos; 32 en el segundo y 73 en el tercer.
- 3- El instituto de Maliha Hammidou en el cual 112 estudian ELE, 43 en el segundo curso, y 96 en el tercer curso.

Estos tres establecimientos están en la ciudad de Tlemcen, y son institutos públicos donde se enseña el español desde más de 7 años. Así que hemos elegido cada institución por varias razones, su reputación, la experiencia del profesor de ELE en el dominio de la educación y la variedad en las política interna, como es el caso del liceo de Maliha Hamidou que recibe únicamente a las chicas.

#### 2.3.1. El Balance ¿Logros o deficiencias?

A partir de nuestras observaciones a lo largo de la hora designada a cada clase hemos llegado a unas conclusiones positivas y otras negativas. En general:

- A los alumnos les gustan más las clases donde se habla de la cultura española, y les gustan menos las clases de gramática. Estos consideran la clase donde se tratan otros temas que la gramática son más divertidas y amenas.
- Los estudiantes se ven más atentos a los temas de la actualidad: como el cine, el deporte, la música, los folletines...etc.
- Los alumnos se encuentran más motivados cuando trabajan en grupo.
- Entre los dos sexos, el sexo femenino hace más esfuerzos para dinamizar la clase y para preparar las tareas que se les pide realizar en casa, y eso lo hemos notado en las clases del segundo y del tercer curso secundario de Maliha Hammidou, donde las chicas se mostraban más disciplinadas e invertidas en la elaboración de la clase, que en los demás institutos.
- Los asuntos tratados en clase son, raras veces, adaptados al tiempo limitado a una hora.
- La etapa de la continuidad no les gusta a la mayoría de los alumnos, porque la consideran como una evaluación y es esta última que les da miedo.
- La etapa de la introducción es una fase de motivación y es la que les gusta más a los estudiantes, porque es la etapa en que interaccionan más con el profesor vista la libertad de expresión que se les otorga.
- Durante el desarrollo de la clase los estudiantes se ven concentrados según su interés por la clase dada.
- La mayoría de los alumnos no encuentran problemas en la aplicación de lo aprendido, incluso cuando la tarea es de redactar porque a menudo, la producción escrita que se les pide elaborar requiere el uso de los términos que ven en clase.
- En cuanto a las tareas que se piden en casa, los estudiantes responden con eficacia, y se ven motivados para realizarlas.
- Tanto los alumnos como el profesor intentan respetar la noción del tiempo limitado para pasar de una etapa a otra de la elaboración de la clase, pero la tarea resulta difícil.

Además, hemos llegado a otras conclusiones, analizando la tasa de éxito en los tres institutos en esta materia que es de 60 % en Maliha, 65 % en Ahmed Ben Zekri, 52% en ibn tofail<sup>113</sup>. La tasa de éxito de los alumnos en clase de ELE en toda la ciudad es de 54%.<sup>114</sup>

---

<sup>113</sup> - Datos correspondientes al año 2014.

La reforma de la educación que tuvo lugar en 2003 ha mostrado sus límites en el terreno, a través del rendimiento académico decepcionante. La causa principal de ese fracaso es que la reforma se ha puesto en marcha sin coherencia ni coordinación. Eso se manifestó en los fracasos en el primer curso universitario que es de 60%, visto que los alumnos, una vez admitidos en la universidad, no pueden seguir sus estudios fácilmente, y eso tiene como consecuencia ese fracaso medido por una tasa de 60%.<sup>115</sup>

De ahí, diríamos que las deficiencias de esa reforma son el ritmo escolar insoportable, exceso en los programas y las clases, falta de supervisión con notable déficit de profesores, y además es preciso añadir la inadecuación entre los programas y el número de horas.

El desarrollo cualitativo de la educación en Argelia, en particular, realizado en un contexto caracterizado por un aumento en el efectivo, ha sido contrariado por las deficiencias y disfunciones que afectaban tanto a la calidad de las enseñanzas dispensadas como al rendimiento del sistema educativo en su totalidad.

Además los institutores, carecen de la formación académica por parte de los inspectores, no logran asimilar la metodología del enfoque por competencias seguida en la elaboración de una clase.

El mal es también el peso excesivo de la cartera, la mala orientación de los alumnos en el final de cada ciclo escolar, la falta de coherencia entre las clases, eso muestra hasta qué punto la situación es grave.

La introducción del enfoque por competencias requiere una fuerte inversión, en la que los grupos de trabajo integrados por maestros, responsables ministeriales y colaboradores científicos se han cometido desde 2005.

---

<sup>114</sup>- Datos facilitados por la dirección de la educación de la ciudad de Tlemcen..

<sup>115</sup>- **H. AMOKRANE,** "Le temps des bilans", In *Horizons*, 19/07/2014,  
<http://www.algerie360.com/autres/redirect/?Urlredirect=http://www.horizons-dz.com/?Le-temps-des-bilans>  
artículo consultado el 06 /03/ 2015, 16h :16.

## **Capítulo III**

# **Propuesta de una Unidad Didáctica**

## Ven a descubrir España

### Ámbito:

En esta unidad se pretende familiarizar al alumno con el mundo de España, realizando tareas que se relacionan con la cultura, la geografía y la historia de España. Los viajes, los programas de la TV en lengua española, los partidos de fútbol, los reportajes o las películas pueden servir como marco para la realización de esas tareas.

### Grupo Meta:

Alumnos del nivel A1-A2 del Marco Europeo Común para las lenguas

### Materiales:

- Libro de ELE del tercer curso secundario
- Reportajes sobre el turismo en España (el profesor puede elegir un reportaje que puede suscitar el interés en el alumno y que trata diferentes asuntos como el fútbol, las fiestas españolas, el cine español)

### Tarea final:

Realizar un folleto de viaje a España en el cual el alumno intenta resumir lo visto en clase, y lo aprendido en otras ocasiones para valorar sus conocimientos sobre el país, su cultura, su lengua... etc.

### Tiempo necesario para el estudio de la unidad:

4 a 6 horas + trabajo en casa

### Pasos:

- Despertar la motivación por el turismo en España en general, y por los asuntos tratados en clase en particular como las fiestas, el cine y el turismo.
- Activación y toma de conciencia de lo que se necesita reforzar y aprender para la realización de un folleto de viaje.
- Lectura: búsqueda de información sobre España y sobre el turismo en sus ciudades, sus fiestas y su cinematografía.
- Elección de una película o de un reportaje. Visionado por grupos
- Evaluación final

**Objetivos comunicativos:**

- Expresar gustos y aficiones
- Describir lugares, personas, introduciendo el léxico que se estudia en clase
- Narrar acontecimientos o historias pasadas.
- Organizar el discurso utilizando lo estudiado en la parte de gramática
- Organizar los datos y relacionarlos y resumir informaciones

**Actividades comunicativas****Interacción oral:**

- Contrastar y justificar gustos, aficiones e centros de interés.
- Describir ciudades, monumentos
- Narrar acontecimientos
- Confirmar los datos que se cree conocer.
- Pedir aclaraciones sobre lo que no se entiende o no se está seguro.
- Deletrear.

**Comprensión oral y escrita:**

- Lectura rápida para seleccionar información (lectura de textos que tratan diferentes temas relacionados con España)
- Extraer información de datos de personas.
- Observar, reconocer, copiar los recursos que se utilizan.

**Gramática:**

- Uso del modo indicativo y del modo subjuntivo
- Expresión de sentimientos

**Expresión escrita:**

- Reflejar los datos adquiridos en clase y fuera de la clase, para la redacción del folleto.

**Evaluación**

Evaluación de la tarea final, valorar la expresión escrita tomando en consideración la organización de la información, el lenguaje utilizado y los errores cometidos.

## Hola España

### Motivación:

- ¿Qué conoces sobre España y qué es lo que te atrae más a este País?
- ¿Cuáles son las características que distinguen a España?
- ¿Conoces a las ciudades españolas?, ¿Has visitado algunas?
- ¿Cuál es la ciudad que te gusta más en España? Y ¿Por qué?
- Entre Madrid y Barcelona ¿qué ciudad te gustaría visitar? Y ¿Por qué?
- ¿Te gusta el cine español?
- ¿Conoces a las fiestas españolas?



- **Vamos a hacer un folleto:**
- ¿Qué te gustaría: Realizar un folleto sobre el turismo en toda España o en una ciudad española específica?
- ¿Qué tienes que aprender para realizar un folleto?
  - Conocer a lo qué más caracteriza la sociedad española
  - Conocer las ciudades, a los monumentos históricos, a los lugares turísticos
  - Tener un léxico rico en adjetivos
  - Dominio de los tiempos verbales y de las expresiones de sentimiento
- Cada Uno debe elegir una sola ciudad que será objeto de su folleto

### Ficha N ° 1 – El turismo en Madrid



## Madrid

Superficie: 605,77 km<sup>2</sup>  
 Población: 3 165 235 hab. (2014)  
 Densidad: 5225,14 hab/km<sup>2</sup>  
 Gentilicio: madrileño/ña  
 Código postal: 28001-28080



La capital española Madrid una de las ciudades más grandes del país, con una historia prodigiosa y situación geográfica maravillosa. Madrid ofrece innumerables lugares para visitar y rincones para perderse: museos, edificios, plazas, parques, y monumentos tales como La puerta del Sol, Plaza Mayor, Gran Vía, El Retiro, Puerta de Alcalá, Plaza de Cibeles, Palacio Real, Catedral de la Almudena, el Templo de Debod....etc. esta diversidad permite al turista viajar en el tiempo descubriendo la historia de España en General y de Madrid en Particular disfrutando de la originalidad de sus vestigios y de la modernidad de los servicios que ofrece la ciudad. En cada rincón de esta bonita ciudad, el viajero puede apreciar aspectos distintos que le encantan y que harán que olvide las dificultades que le molestan en su diario.

Cualquier sea tu edad, te enamorarás de Madrid sobre todo si eres joven fan del Real Madrid. Entonces que esperas, ¡Ven a descubrir a este rincón maravilloso del planeta!

**Interacción oral:**

- ¿Qué os inspiran las fotos?
- ¿Qué conocéis sobre el turismo en Madrid?
- ¿habéis visitado alguna vez Madrid?

**Comprensión lectora:**

- Según el texto ¿Cuáles son los aspectos que hacen de Madrid una ciudad maravillosa?
- ¿Qué lugares te gustaría visitar en esta ciudad?
- ¿Cuál la esfera de gente a quién le gustaría más visitar Madrid?

**Gramática y Léxico:v**

- Da un sinónimo de prodigiosa, maravillosa.
- Da el antónimo de grande, encantar, bonita.
- Rellena el cuadro siguiente

Verbo	sustantivo	Adjetivo
Ofrecer		
	Visita	
Esperar		
		Permitido

- Piensa en personas o situaciones que te producen estos sentimientos y completa las siguientes frases:

- Me encanta.....
- Me molestan.....
- Me alegra.....
- Me fastidian.....
- Me preocupan.....
- Me pone de mal humor....
- No soporto que....
- Me extraña que....

Me encanta	} + Sustantivo + Infinitivo + Que + Presente de Subjuntivo
Me gusta	
Me molesta	
Me avergüenza	
Me entristece	
Me fastidia	
Las expresiones de Sentimientos con un nombre con el cual concuerda en número, o con un verbo en infinitivo, o con frases Que + Presente subjuntivo	

- Me entusiasma que.....
- Justifica el uso del infinitivo o del subjuntivo en cada ejemplo que das.

**Expresión escrita:**

Redacta un párrafo de 7 líneas, donde describes a la ciudad española que te gusta más introduciendo las expresiones de sentimientos, variando entre el uso del infinitivo y del subjuntivo.

**Ficha Nº: 2 Las fiestas**

Todo comenzó el último miércoles de agosto del año 1945, cuando unos jóvenes pasaban el rato en la Plaza del Pueblo para presenciar el desfile de gigantes y cabezudos y otros actos de la fiesta. Los chicos decidieron hacerse un hueco dentro de la comitiva de un desfile con músicos, gigantes y cabezudos. El ímpetu de los jóvenes hizo que cayera un participante que, preso de la ira, empezó a golpear todo lo que encontraba a su paso. Por un capricho del destino, allí había un puesto de verduras que fue pasto de la multitud enfurecida: la gente empezó a tirarse tomates de unos a otros hasta que las fuerzas del orden público pusieron fin a aquella batalla vegetal.

Al año siguiente, los jóvenes repitieron el altercado de forma voluntaria y llevaron los tomates de su casa. Aunque la policía disolvió en sucesivos años la reciente tradición, los chicos, sin saber nada, habían hecho historia. La fiesta comenzó a ser popular en el resto de España gracias al reportaje de Javier Basilio, emitido en el programa de Televisión Española Informe semanal en 1983.

Desde entonces, año a año crece el número de participantes y el entusiasmo por La Tomatina, y el último miércoles de cada agosto un sinnúmero de personas se dirige a la ciudad de Buñol en la región de Valencia para participar en esta fiesta. El éxito ha llevado a que La Tomatina de Buñol fuera declarada en 2002 Fiesta de Interés Turístico Internacional por la Secretaría General de Turismo.

**Interacción oral:**

- ¿Qué conocéis sobre las fiestas españolas?
- ¿Qué conocéis sobre la fiesta del Buñol?
- ¿Qué fiestas parecen a las fiestas argelinas?
- ¿Cuáles son las fiestas españolas que tienen origen en la historia árabe?
- ¿has participado alguna vez en fiestas españolas?

**Comprensión Lectora:**

- ¿Desde cuándo se celebra la fiesta del Buñol?
- ¿Cuáles son los antecedentes de esta fiesta?
- ¿qué es lo que ocurre precisamente el día de la fiesta de la Tomatina?
- ¿de dónde proceden las dos apelaciones de esta fiesta?

**Gramática y Léxico:**

Relaciona entre los sinónimos en este cuadro

Comenzar	Rabia
Legumbres	Verduras
Ira	Reiterar
Entusiasmo	Empezar
repetir	Pasión

- Da un antónimo a: comenzar, joven, dentro, último.
- Rellena el cuadro siguiente:

verbo	sustantivo	adjetivo
participar		
		Joven
		Dirigido
golpear		

- Conjuga los verbos entre paréntesis en el tiempo y modo adecuado:
  - Dame tu número de teléfono para que (quedar/nosotros)\_\_\_\_\_ para mañana.
  - Lamento mucho que no (poder/usted)\_\_\_\_\_irse con nosotros para visitar la ciudad.

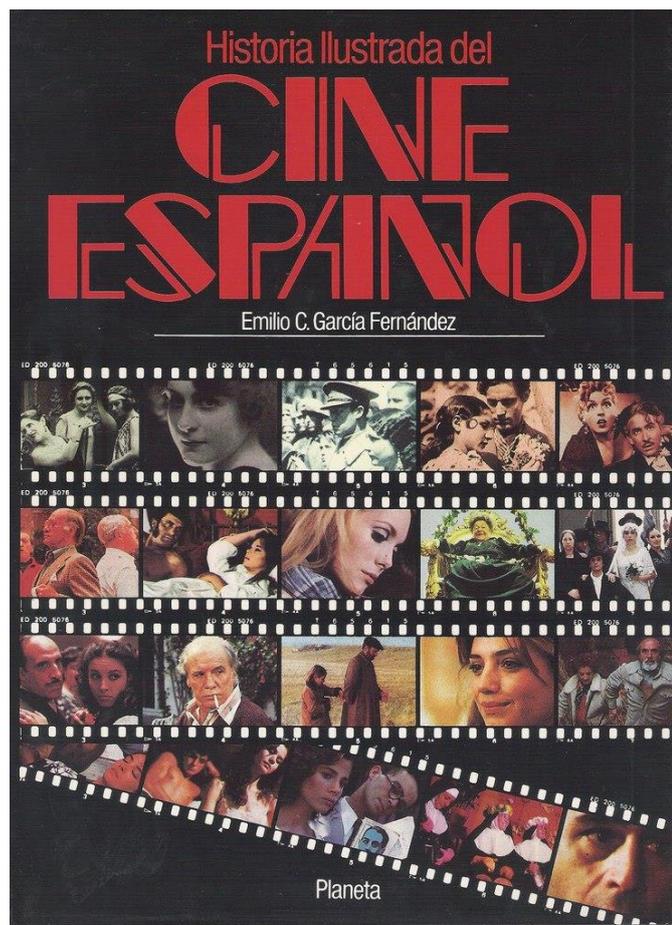
- Me extraña mucho que tu hermana no (llegar)\_\_\_\_\_para participar con nosotras en la fiesta del Buñol.
- Tu querías que nosotros (ir)\_\_\_\_\_a la playa después de participar en la fiesta
- Me gustaría que Carlos (salir)\_\_\_\_\_con nosotras esta noche.

### Expresión Escrita:

Elija una de las dos actividades:

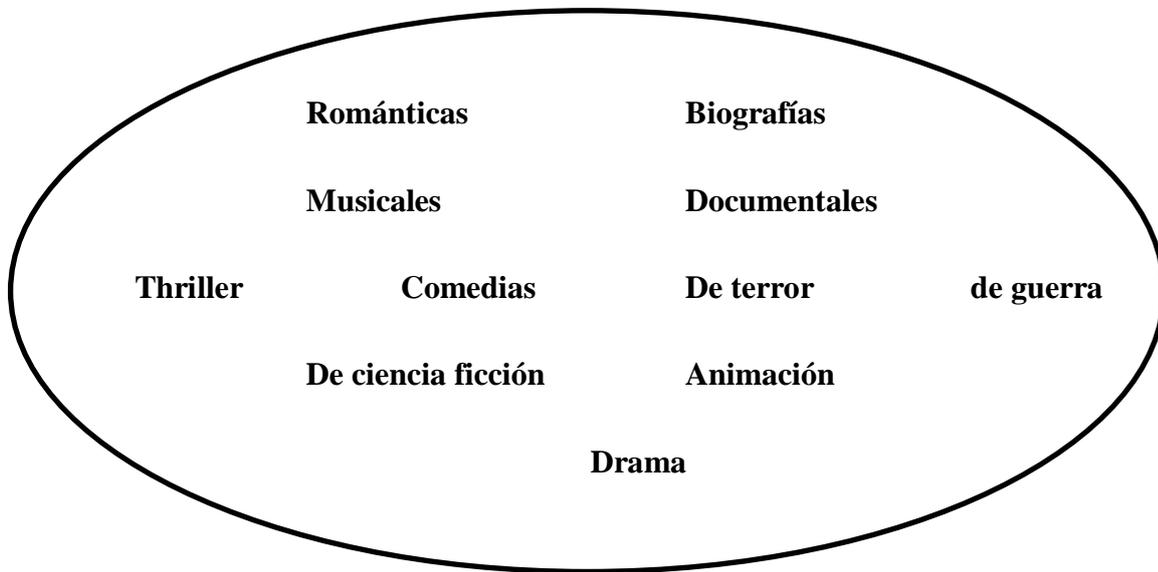
- Redacta un párrafo de 10 líneas donde describes una fiesta que se celebra en Argelia, respetando las normas de uso del indicativo y del subjuntivo. (trabajo individual)
- Prepara en casa una pieza teatral donde cuentas los antecedentes de la fiesta del Buñol y preséntalo en clase. (grupo de 4 alumnos)

### Ficha N° 3: el cine



**Interacción oral:**

- ¿Te gusta el cine español?, ¿quién es tu actor preferido?
- ¿Qué tipo de películas te gusta ver?, ¿por qué?
- ¿Cuál es la última película que has visto?



¿Cuáles son las películas que te gustan más?, piensa en una y rellena el cuadro siguiente

Género	
Título	
Lengua	
Director	
Actores principales	
Porqué te gusta	

Penélope Cruz nació en una familia de Alcobendas (Madrid), De pequeña asistió al colegio Juan XXIII. Pronto se sintió atraída por el mundo del arte y la interpretación.

La primera película de Penélope Cruz fue El laberinto griego en 1990 dirigida por Rafael Alcázar, y después vino su explosión cinematográfica con Jamón, jamón del director Bigas Luna en 1992, tras ser elegida por dicho director entre multitud de actrices. Luego Penélope colaboró con varios guionistas y participó en muchas películas como: belle époque, volver a empezar, la celestina, abre los ojos, carne trémula, volver...etc.

### Interacción oral:

- ¿Te gusta la actriz Penélope Cruz?, ¿Cuál de sus películas te gustan más y por qué?

### Comprensión lectora:

- ¿Hay palabras que no has entendido?, ¿cuáles son?
- Intenta describir la actriz físicamente, e intenta hablar un poco de sus películas
- Si has visto una de las películas en las cuales Penélope Cruz es protagonista rellena el cuadro siguiente: (puedes pedir ayuda de tus compañeros)

Título	
Actores	
Sinopsis	

### Gramática y léxico:

- Da la definición de la palabra guionista
- Da un sinónimo de las palabras siguientes: elegir, película, actor
- Rellena el párrafo siguientes con los verbos en el tiempo y modo adecuado

«Volver no es una comedia surrealista, aunque en ocasiones lo (parecer)\_\_\_\_. Vivos y muertos( convivir)\_\_\_\_\_sin estridencias, provocando situaciones hilarantes o de una emoción intensa y genuina. Es una película sobre la cultura de la muerte en mi Mancha natal. Mis paisanos la viven con una naturalidad admirable. El modo en que los muertos continúan presentes en sus vidas, la riqueza y humanidad de sus ritos hace que los muertos (no morir) \_\_\_\_\_nunca».

<b>Verbo</b>	<b>sustantivo</b>	<b>Adjetivo</b>
		nacido
Gustar		
		Dirigido

**Expresión escrita:**

En pocas líneas cuenta que es lo que te gusta más de los géneros cinematográficos, y haz una pequeña sinopsis de tu película preferida.

**Tarea final:**

Haz un folleto de viaje a España, describiendo una ciudad precisa, las fiestas que se celebran en dicha ciudad y destacando los personajes famosos originarios de dicha región.

# **Conclusión**

Al final de este trabajo, concluimos que entre los objetivos pedagógicos que se querían alcanzar con la reforma de 2003 y los alcanzados en la realidad hay una gran distancia. Es tiempo para despertarnos, la escuela argelina va muy mal, hemos de tomar nuestras responsabilidades y de movilizar los debates constructivos para ponerla de nuevo en marcha.

La reforma establecida en 2003, se llevó acabo sin consultar los sindicatos de maestros y las familias de los alumnos, lo que nos permite señalar que ha sido insignificante. La falta de consulta y de dialogo ha producido el fracaso absoluto de todas las reformas del sistema.

Aunque el estado consagra el 20% del presupuesto al sector de la educación nacional, y aunque intenta introducir mejoras en las condiciones mismas de la educación pretendiendo mejorar la educación en consecuencia, el nivel queda muy bajo. Se nota un exceso en el número de alumnos en clase lo que impide que los maestros constituyan grupos de trabajo y llevar a cabo una evaluación continua de las adquisiciones tales como la que se practica en las escuelas adaptadas al nivel mundial. Por lo tanto, La escuela argelina está muy lejos de alcanzar las normas de calidad en términos de educación establecidas por la UNESCO.

La caída alarmante en el nivel se explica también por la falta de formación del profesorado, por la falta de habilidades en el dominio de la gestión de los establecimientos escolares así como por la falta de infraestructuras y de material pedagógico que pueda facilitar el aprendizaje del alumno, sobre todo de las lenguas extranjeras (laboratorios, bibliotecas escolares, acceso a las nuevas tecnologías...)

De Allí, El sistema educativo en Argelia está a la deriva y ha alcanzado sus límites y sufre de problemas fundamentales que nunca fueron realmente abordados. Este fracaso que se caracteriza esencialmente por el alarmante descenso en el nivel de los alumnos argelinos en todos los niveles y en todos los dominios, especialmente en las lenguas extranjeras, es denunciado por parte de los profesionales de la educación, los intelectuales, y también por los alumnos mismos y sus familias. El nivel de los alumnos es angustiante. Se habla de la reforma desde más de una década, sin embargo, no vemos nada de concreto en el terreno, los resultados son catastróficos, y el futuro de los alumnos se ve amenazado.

Todo eso nos lleva a preguntarnos, si los alumnos argelinos se han convertido en experimentos para la administración pública. Las reformas suceden sin contribuciones beneficiosas para la mejora de la eficiencia de la escuela argelina. Además el enfoque por

competencias, defendido por el ex ministro, no puede lograr los resultados deseados debido al muy bajo nivel de los alumnos. De hecho, este enfoque requiere un alto nivel en la cultura general y en conocimientos lingüísticos: elementos esenciales que la escuela argelina desafortunadamente no podía producir.

Frente a los daños y perjuicios de la reforma de 2003, ahora es urgente reflexionar sobre una reforma integral del sistema educativo. La actual ministra de la educación Sra. Nouria Benghebrit opta por organizar esta reforma en torno a 3 palancas: La reforma educativa, la profesionalización de la educación y la gobernanza del sector. Otras ideas también están en el centro del debate tales como la revisión del programa, el respeto de los tiempos de la enseñanza, la validación del programa y el umbral de eliminación.

El desafío ahora es de aportar soluciones para mejorar la calidad de la educación, porque el país no puede desarrollarse o participar en el desarrollo de sus sectores sin competencias y habilidades.

Llegando al final de esta investigación, proponemos- desde nuestra humilde opinión- que los ministros piensen a mejorar el sistema de la educación aportando transformaciones graduales y no radicales, empezando primero por la formación de los profesores y luego de los alumnos, puesto que estos primeros son la base en la cual se asienta este terreno.

Finalmente, consideramos que nuestro modesto trabajo será una base para otros estudios a realizar en el porvenir, con el fin de participar en la mejora del sistema educativo argelino que está en crisis estos últimos años, si consideramos la tasa de fracaso en la clase de ELE.

# **Bibliografía**

## 1- Libros:

- **BEACCO, Jean-Claude**, *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues*, Didier, París, 2007.
- **BENGHEBRIT REMAOUN, Nouria**, *OU Va l'Algérie?*, bajo la dirección de Ahmed Mahiou y Jean Robert Henry, Edición KARTHALA, IREMAM, París, 2001.
- **FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sonsoles**, *ENFOQUE POR TAREAS: Propuestas Didácticas*, Ministerio de la Educación, Secretaria General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Brasil, 2011.
- **FERNANDEZ, Sonsoles**, *Tareas y proyectos en clase*, editorial Edinumen, Madrid, 2001.
- **GUEZATI Abida, , MITOURNI ABDI, Hassina**, *un mundo por descubrir: Guía del profesor*, Ministerio de la Educación Nacional, la Oficina Nacional de las Publicaciones Escolares (ONPS), Argel, 2006.
- **KANT, Emmanuel**, *Reflexions sur l'éducation*, introducido y traducido por A. Philolenko, Librería filosófica, Edición de Poche, Francia, 1976.
- **LE BOTERF, Guy**, *L'ingénierie des compétences*, Edición de Organización, París, 1999.
- **MORENO GARCIA Concha**, *Materiales, estrategias y recursos para la enseñanza de español como 2/L*, Editorial Arco Libros, Madrid, 2011.
- **ROEGIERS Xavier**, *Une pédagogie de l'intégration, compétences et intégration des acquis dans l'enseignement*, De Boeck, Bruselas, 2000.
- **SCALLON, Gerard**, *l'évaluation des apprentissages dans une approche par compétences*, De Boek, Bruselas, 2004.
- **SKLIAR, Carlos**, *La Educación (que es) del otro: Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*, Centro de Publicaciones Educativas, y Material Didáctico, 1ª edición, Buenos Aires, 2007.
- **TOUALBI-THAALIBI Noureddine**, *Reforma de la educación e innovación pedagógica en Argelia*, Ministerio de la Educación Nacional, UNESCO, Argelia, 2006.

## 2- Revistas

- “El porqué de la Reforma: Reformas de la enseñanza superior, El sistema LMD experiencia y perspectivas”, Centro Universitario de la Universidad de Souk-Ahras,

Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación científica, Souk-Ahras, 2007.

- **ARBANI, Mourad**, “Inicio del curso escolar 2013/2014: más de 8 millones de alumnos esperados para el domingo”, in *algérie1*, 2013.
- **BELTRAN PEREZ, Carmelo**, “El Sistema educativo en la Argelia independiente: Estructura y Problemáticas” , in *Al-Ándalus-Magreb*, N° II, 1994.
- **BERROUCHE, Zineddine, BERKANE, Youcef**, “El establecimiento del sistema LMD en Argelia: Entre la necesidad de una reforma y las dificultades en el terreno”, in *Revista de Ciencias Económicas y de Gestión*, N°07, Setif, 2007.
- BOE de la Republica Argelina Democrática Y Popular, N° 76 del 8 de Diciembre de 1996, modificado por la ley N° 02-02 del 10 de abril de 2002, publicada en el BOE N° 25 del 14 de abril de 2002, Ley N° 08-19 del 18 de noviembre de 200, publicada en el BOE N° 63 del 16 de noviembre de 2008.
- BOE de la República Argelina Democrática y Popular, Ley N° 03-22 del 04 de Du-Al-Ka'da 1424, correspondiente al 28 de Diciembre de 2003 sobre la Ley de finanzas para el año 2004.
- BOE, N° 68 del 28 Safar 1435 correspondiente al 31 de Diciembre 2013.
- **BOUMEDIENE Houari**, ordenanza N° 76-35 del 16 abril de 1976, de la organización de la educación et de la formación, Artículo 04, Argel, 1976.
- **BOUTEFLIKA, Abdelaziz**, Ordenanza N° 08-04 sobre la ley de orientación sobre la educación nacional, BOE, Argel, 2008.
- **GIL TRAVER, Flora**, “Situación de las reformas educativas y de la evaluación en seis países mediterráneos”, in *Red Mediterranea*, BIE Evaluación de Reformas, Edición del Instituto Nacional de Calidad y de Evaluación, Madrid, 2000.
- **HARHOURA, Rym**, “El analfabetismo en Argelia: bajar la tasa a 10%”, in *Horizons* el 10/01/2010.
- Ley N° 99-05 del 18 de Du Al-hijja 149, correspondiente al 04 de abril 1999, sobre la Ley de Orientación de la Enseñanza Superior, completada por la Ley N° 2000-04 del 10 de Ramadán 1421 correspondiente al 06 de diciembre 2000, título I, disposición general, artículo 03-04-05.
- **NGOMA ALFRED, Marie**, “La Hermana Marguerite fundadora de la Escuela Especial en Congo, ascendida al rango de la legión de honor”, in *Les Dépêches de Brazzaville*, N° 1903, Congo, 2014.

- Ordenanza N° 99-05 du 18 du Al hijja 1419, correspondiente al 04 de abril de 1999, de la Ley de orientación de la enseñanza superior, completada por la ley N 2000-04 del 10 de Ramadan 1421, correspondiente al 06 de Diciembre de 2000, Título I, disposición general, Artículo 02.
- **PERRENOUD, Philippe**, “Construire des compétences, est-ce tourner le dos aux savoirs ?” in *Résonances: mensual de la escuela valaisanne*, N° 3, Geneva, 1998.
- **REMAOUN, Hassan**, “école, histoire et enjeux institutionnels dans l’Algérie indépendante”, in *Les Temps Modernes*, edición Gallimard, N° 580, 1995.

### 3- Diccionarios:

- RAE, 23ª edición, 2014.
- **Jordi, INDURÁIN, Tomás, GARCÍA**, El pequeño Larousse Ilustrado, Larousse Editorial, Mallorca, 2010.

### 4- Bibliografía electrónica:

- “DATOS MUNDIALES DE EDUCACION”, UNESCO BIE, edición N° VII,, 2010/11,<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002163/216361f.pdf> PDF descargado el 15/03/2015.
- “Las reformas en Argelia, Formación Profesional, Enseñanza Superior”, <http://www.umtmo.dz/IMG/pdf/Benyaou.pdf> PDF descargado el 06/03/ 2015.
- **AMOKRANE, H.** “Le temps des bilans”, In *Horizons*, 19/07/2014, <http://www.algerie360.com/autres/redirect/?Urlredirect=http://www.horizons-dz.com/?Le-temps-des-bilans>, artículo consultado el 06 /03/ 2015.
- **BELTRAN PEREZ, Carmelo**, “El Sistema educativo en la Argelia independiente: Estructura y Problemáticas”, in *Al-Ándalus-Magreb*, N° II, 1994. <http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/7811/17216540.pdf?sequence=1>, PDF descargado el 19 /12/ 2014.
- **BENBOUZID**, “La réorme de l’éducation en Algérie, questions et réalisations ”, in *EL- Djazair.com la Revista Promocional de Argelia*, N°83, 2015.
- **BENHARKAT, Imène**, “Le système éducatif algérien” <http://www.umc.edu.dz/vf/images/cahierlapsi/num5/02.pdf> , PDF descargado 9/01/2015.

- **BEY OMAR-HAMMOUCHE, Rachida**, “Motivación y programa de los alumnos de la secundaria. Un caso: los 2AS”,  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/oran\\_2011/05\\_omar-hammouche.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/oran_2011/05_omar-hammouche.pdf), PDF descargado el 13/03/2015.
- **BOUALLAG, Mohamed**, “De l’approche par objectifs a l’approche par compétences”, in *Revista Campus N° 3*, Universidad Mouloud Mammeri, Tizi-Ouzou, 2006, <http://www.ummo.dz/IMG/pdf/rev3.pdf> PDF descargado el 04/04/2015.
- **FELOUCI, Messaoud**, “dawr ġam‘iyat ‘olamā’ muslimīn fī mowāġahat almašrū‘ al’isti‘māri fī lġazā’ir”, <http://www.binbadis.net/research-and-studies/aoma/631-aoma.pdf> PDF en lengua árabe descargado el 27/02/2015.
- **FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sonsoles**, Enfoque por tareas Propuestas Didácticas, Op.cit. <http://www.uia.mx/formaciondeprofesores/Apoyos%20generales/wp%20AD%20Comoaaprovechar.pdf> PDF descargado el 12/04/2015.
- **FERNANDEZ, Sonsoles**, Tareas y proyectos en clase, ed. Edinumen, Madrid, 2001, [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoquetareas.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquetareas.htm), artículo consultado el 01/05/2015.
- **GHAZEL, Tarek**, l’approche par compétences: définition et principes. <http://tarekghazel.ek.la/l-approche-par-competence-definition-et-principes-a29373531>, artículo consultado el 26/03/2015.  
[http://www.eldjazaircom.dz/index.php?id\\_rubrique=280&id\\_article=1920](http://www.eldjazaircom.dz/index.php?id_rubrique=280&id_article=1920) artículo consultado el 05/03/2015.
- **LATROUS, Neila**, “8 chiffres pour tout savoir sur les universités en Algérie” 2013. <http://www.algerie-focus.com/blog/2013/08/8-chiffres-pour-tout-savoir-sur-les-universites-en-algerie/> artículo en lengua francesa consultado el 20/02/2015.
- Ministerio de Educación Nacional, Reforma de la educación e innovación pedagógica en Argelia, Réforme de l’éducation et innovation pédagogique en Algérie, UNESCO-ONPS, 2006, <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001583/158372f.pdf> PDF descargado el 20/02/2015.
- **PERRENOUD, Philippe**, “L’approche par compétences, une réponse à l’échec scolaire?” [http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php\\_main/php\\_2000/2000\\_22.html](http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_22.html) artículo consultado el 02/04/2015.
- **SAHARI, Hafeda**, “La enseñanza del español en Argelia”, Universidad de Tlemcen, facultad de letras y lenguas, Departamento español,

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/oran\\_2011/17\\_sahari.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/oran_2011/17_sahari.pdf) , PDF descargado el 20/03/2015.

- **TREMBLAY, Denis**, l'approche par compétences pour accompagner les apprenantes et apprenants jusqu'à l'autonomie, Ministerio de la Educación, Quebec, 2002 <http://collections.banq.qc.ca/ark:/52327/bs43772>, PDF descargado el 02/04/2015.

##### **5- Sitios Web consultados:**

- [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoquetareas.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquetareas.htm) , artículo consultado el 19/04/2015, 15h:20.
- <http://www.andi.dz/PDF/loifinance/LF%202014%20FR.pdf> PDF en francés descargado el 12/03/2015, 21h:30.
- [http://www.droit-afrique.com/images/textes/Algerie/Algerie\\_LF2004.pdf](http://www.droit-afrique.com/images/textes/Algerie/Algerie_LF2004.pdf) PDF en francés descargado el 11/03/2015, 15h: 53.
- Ministerio de la formación Profesional, “Descripción de los cursos de la enseñanza profesional”, <http://www.mfep.gov.dz/fr/descriptionep.pdf> PDF Descargado el 11/01/2015, 14h: 29
- Ministerio de Educación Nacional, “Administration et gestion du système éducatif”, <http://www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg/133> artículo consultado el 21/12/2014, 14h :30.
- MEN, “Le processus éducatif: principaux objectifs et finalités”, <http://www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg/131> consultado el 24/12/2014, 22h: 46.
- MEN, “le système éducatif algérien”, [www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg](http://www.education.gov.dz/index.php/fr/documentation/syst-educ-alg), artículo consultado el 25/12/2014, 16h: 22.
- Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica, “Les attributions de Mr le ministre de l'enseignement supérieur et de la recherche scientifique”, <https://www.mesrs.dz/le-ministere;jsessionid=991A64164C77E8B66D83710BBC65E3DB> artículo consultado el 01/01/2015 a 15h: 30.
- “Le président Bouteflika signe la Loi de Finance”, <http://www.aps.dz/economie/15854-le-pr%C3%A9sident-bouteflika-signe-la-loi-de-finances-2015> , artículo consultado el 11/03/2015, 22h :14.

# **Anexos**

## 1- Sistema de transliteración del árabe DIN 31635:<sup>1</sup>

Arabe	Transliteración	Pronunciación en árabe literal
ء	ʾ	[ʔ]
ا	A	[A:]
ب	B	[B]
ت	T	[T]
ث	Ṭ	[Ṭ]
ج	Ġ	[Dʒ]
ح	Ḥ	[H]
خ	Ḫ	[X]
د	D	[D]
ذ	Ḍ	[Ḍ]
ر	R	[R]
ز	Z	[Z]
س	S	[S]
ش	S	[ʃ]
ص	Ṣ	[Sʕ]
ض	Ḍ	[Dʕ]
ط	Ṭ	[Tʕ]
ظ	Ẓ	[Ḍʕ]
ع	ʿ	[ʕ]
غ	G	[B]
ف	F	[F]
ق	Q	[Q]
ك	K	[K]
ل	L	[L]
م	M	[M]
ن	N	[N]
ه	H	[H]
هـ	H o T (T si se pronuncia)	[h] / [T]
و	W O Ū (si se trata de una vocal)	[W] / [U:]
ي	Y O Ī (si se trata de una vocal)	[J] / [I:]
ي	A	[A:]
پ	P	[P]
چ	C	[Tʃ]
ژ	Z	[ʒ]
و	V	[V]
و	V	[V]
ق	Q	[Q]
ف	F	[F]
گ	G	[G]
گ	G	[G]
و	V	[V]

<sup>1</sup>- Thomas, T PEDERSEN, "Transliteration of Arabic, Arabic Script", 2008, pp.1-2  
[http://transliteration.eki.ee/pdf/Arabic\\_2.2.pdf](http://transliteration.eki.ee/pdf/Arabic_2.2.pdf) PDF descargado el 01/01/2015.

## **2- Capítulo IV de Derechos y de Libertades del BOE de la Republica Argelina Democrática y Popular N° 76 de 1996:**

Constitución de la República Argelina Democrática y Popular, Capítulo IV de los derechos y de las Libertades, BOE N° 76 del 8 de Diciembre de 1996, modificado por la ley N° 02-02 del 10 de abril de 2002 publicada en el BOE N° 25 del 14 de abril de 2002, Ley N° 08-19 del 18 de noviembre de 2008 publicada en el BOE N° 63 del 16 de noviembre de 2008.

A l'expiration du délai de garde à vue, il est obligatoirement procédé à l'examen médical de la personne retenue si celle-ci le demande, et dans tous les cas, elle est informée de cette faculté.

**Art. 49.**\_\_ L'erreur judiciaire entraîne réparation par l'Etat. La loi détermine les conditions et modalités de la réparation.

**Art. 50.**\_\_ Tout citoyen remplissant les conditions légales est électeur et éligible.

**Art. 51.**\_\_ L'égal accès aux fonctions et aux emplois au sein de l'Etat est garanti à tous les citoyens, sans autres conditions que celles fixées par la loi.

**Art. 52.**\_\_ La propriété privée est garantie.

Le droit d'héritage est garanti.

Les biens "wakf" et les fondations sont reconnus; leur destination est protégée par la loi.

**Art. 53.**\_\_ Le droit à l'enseignement est garanti. L'enseignement est gratuit dans les conditions fixées par la loi.

L'enseignement fondamental est obligatoire.

L'Etat organise le système d'enseignement.

L'Etat veille à l'égal accès à l'enseignement et à la formation professionnelle.

**Art. 54.**\_\_ Tous les citoyens ont droit à la protection de leur santé. L'Etat assure la prévention et la lutte contre les maladies épidémiques et endémiques.

**Art. 55.**\_\_ Tous les citoyens ont droit au travail. Le droit à la protection, à la sécurité et à l'hygiène dans le travail est garanti par la loi. Le droit au repos est garanti; la loi en détermine les modalités d'exercice.

**Art. 56.**\_\_ Le droit syndical est reconnu à tous les citoyens.

**Art. 57.**\_\_ Le droit de grève est reconnu. Il s'exerce dans le cadre de la loi. Celle-ci peut en interdire ou en limiter l'exercice dans les domaines de défense nationale et de sécurité, ou pour tous services ou activités publics d'intérêt vital pour la communauté.

**Art. 58.**\_\_ La famille bénéficie de la protection de l'Etat et de la société.

**Art. 59.**\_\_ Les conditions de vie des citoyens qui ne peuvent pas encore, qui ne peuvent plus ou qui ne pourront jamais travailler, sont garanties.

### **Fragmento de la constitución Argelina 1996 – Capítulo IV de Derechos y de libertades, abarcando el Artículo 53<sup>2</sup>**

El capítulo llevaba en 1963 el título de “derechos fundamentales” y decía en el artículo 18: “la instrucción es obligatoria, la cultura se ofrece a todos sin otras discriminaciones que las que resultan de la aptitudes de cada uno y de las necesidades de la colectividad”. Luego

<sup>2</sup> <http://www.fichier-pdf.fr/2012/03/20/constitution-algerienne-1996/> documento descargado el 12/01/2015

fue cambiado una segunda vez en 1976 “de las libertades fundamentales” y “de los derechos del hombre y del ciudadano” y su texto en el artículo 66 establecía el mismo contenido pero añadía al final “...y a la cultura”.<sup>3</sup>

### 3- **Fragmento de la Ley de Organización de la Educación y de la Formación**<sup>4</sup>:

**Article 1<sup>er</sup>** [...],

TITRE I : DISPOSITIONS GÉNÉRALES, Chapitre I : Principes fondamentaux

#### **Article 4**

Tout Algérien a droit à l'éducation et à la formation. Ce droit est assuré par la généralisation de l'enseignement fondamental. Un décret précisera les modalités d'application des dispositions du présent article.

#### **Article 5**

L'enseignement est obligatoire pour tous les enfants âgés de six ans à seize ans révolus.

#### **Article 6**

L'État garantit l'égalité des conditions d'accès à l'enseignement post-fondamental sans autre limitation que les aptitudes individuelles, d'une part, les moyens et les besoins de la société, d'autre part.

#### **Article 7**

L'enseignement est gratuit à tous les niveaux, quel que soit le type d'établissement fréquenté.

#### **Article 8**

L'enseignement est assuré en langue nationale à tous les niveaux d'éducation et de formation et dans toutes les disciplines. Un décret précisera les modalités d'application du présent article.

### 4- **Fragmento de la Ley N° 99-05 del 4 de abril de 1999**:<sup>5</sup>

[...] **Article 1<sup>er</sup>** / La présente loi d'orientation a pour objet de fixer les dispositions fondamentales applicables au service public de l'enseignement supérieur.

**Article 2** / L'enseignement supérieur désigne tout type de formation ou de formation à la recherche assuré au niveau post-secondaire par des établissements d'enseignement supérieur.

---

<sup>3</sup>- **Gema, MARTÍN MUÑOZ**, “La nueva constitución argelina hacia la IIIª República” In *Crónicas y Documentación Revista de Estudios Políticos Nueva Epoca*, N67, Enero-Mazo 1990, pp. 273-274.

[dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2137574.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2137574.pdf) PDF descargado el 24/12/2014

<sup>4</sup>- Ordonnance n° 76-35 du 16 avril 1976 portant organisation de l'éducation et de la formation, [http://www.axl.cefan.ulaval.ca/afrique/algerie\\_ordonnance-76-35-1976.htm](http://www.axl.cefan.ulaval.ca/afrique/algerie_ordonnance-76-35-1976.htm)

<sup>5</sup>- Loi n° 99-05 du 18 Dhou El Hidja, 1419 Correspondant au 4 avril 1999 portant loi d'orientation sur l'enseignement supérieur modifiée et complétée, <https://www.mesrs.dz/documents/12221/32650/la+loi++99-05+modifiee+et+completee.pdf/585eb326-0139-4c6d-ad3a-a44477c7e8dd> PDF descargado el 05/01/2015.

### Article 3 /

Composante du système éducatif, le service public de l'enseignement supérieur contribue:

- au développement de la recherche scientifique et technologique et à l'acquisition, au développement et à la diffusion du savoir et au transfert des connaissances ;
- à l'évaluation du niveau scientifique, culturel et professionnel du citoyen par la diffusion de la culture et de l'information scientifique et technique ;
- au développement économique, social et culturel de la nation algérienne par la formation de cadres dans tous les domaines ;
- à la promotion sociale en assurant l'égal accès aux formes les plus élevées de la science et de la technologie à tous ceux qui en ont les aptitudes.

### 5- Ley de Finanzas para el año 2004 en Argelia<sup>6</sup>:

Ministerios	Presupuestos
Presidencia de la República	3 380 899 000
Servicios del Jefe del gobierno	1 810 456 000
Ministerio de la Defensa Nacional	201 929 600 000
Ministerio del Interior y de las autoridades locales	143 701 002 000
Ministerio de los Asuntos Exteriores	15 009 178 000
Ministerio de la Justicia	15 864 804 000
Ministerio de las Finanzas	25 887 895 000
Ministerio de Comercio	4 555 968 000
Ministerio de Energía y Minas	17 116 359 000
Ministerio de Asuntos Religiosos y Wakf	6 486 626 000
Ministerio de los muyahidin	104 912 774 000
Ministerio de Planificación y de Medio Ambiente	611 564 000
Ministerio de Transporte	15 909 544 000
Ministerio de la Educación Nacional	186 620 872 000
Ministerio de la Agricultura y de Desarrollo Rural	9 214 410 000
Ministerio de Turismo	722 253 000
Ministerio de los Trabajos Públicos	2 350 256 000
Ministerio de la Salud, de la Población y de la Reforma Hospitalari	63 770 452 000
Ministerio de la Comunicación y de la Cultura	5 102 512 000
Ministerio de los recursos del Agua	4 562 607 000
Ministerio de la Pequeña y Mediana Empresa y del Artesanado	339 989 000
Ministerio de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica	66 497 092 000
Ministerio de la Formación Profesional	14 805 552 000
Ministerio de los Correos y de Tecnología de la información y de la	1 837 879 000
Ministerio del Habitat y del Urbanismo	4 119 421 000
Ministerio del Trabajo y de la Seguridad Social	14 189 944 000
Ministerio de la Industria	365 837 000
Ministerio de la Pesca y de Recursos Pesqueros	620 408 000
Ministerios de las Relaciones Parlamentarias	79 107 000
Ministerio del Empleo y de la Solidaridad Nacional	31 691 242 000
Ministerio de la Juventud y del Deporte	7 473 184 000

<sup>6</sup> BOE, N 83, Argel, 2003, p. 28

## ETAT "B"

REPARTITION PAR DEPARTEMENT MINISTERIEL DES CREDITS OUVERTS  
AU TITRE DU BUDGET DE FONCTIONNEMENT POUR 2004

DEPARTEMENTS MINISTERIELS	MONTANT EN DA
Présidence de la République.....	3 380 899 000
Services du Chef du Gouvernement .....	1 810 456 000
Défense Nationale .....	201 929 600 000
Intérieur, Collectivités Locales .....	143 701 002 000
Affaires Etrangères.....	15 009 178 000
Justice.....	15 864 804 000
Finances .....	25 887 895 000
Commerce.....	4 555 968 000
Energie et Mines.....	17 116 359 000
Affaires Religieuses et Wakfs.....	6 486 626 000
Moudjahidine .....	104 912 774 000
Aménagement du territoire et environnement.....	611 564 000
Transports .....	15 909 544 000
Education nationale.....	186 620 872 000
Agriculture et Développement Rural.....	9 214 410 000
Tourisme .....	722 253 000
Travaux Publics.....	2 350 256 000
Santé et Population et Réforme Hospitalière.....	63 770 452 000
Communication et Culture.....	5 102 512 000
Ressources en eau.....	4 562 607 000
Petite et moyenne entreprise et artisanat.....	339 989 000
Enseignement supérieur et recherche scientifique.....	66 497 092 000
Postes et technologie de l'information et de la communication.....	1 837 879 000
Formation et enseignement professionnels.....	14 803 552 000
Habitat et urbanisme.....	4 119 421 000
Industrie.....	365 837 000
Travail et sécurité sociale .....	14 189 944 000
Emploi et solidarité nationale.....	31 691 242 000
Relations avec le Parlement.....	79 107 000
Pêche et ressources halieutiques.....	620 408 000
Jeunesse et sports .....	7 473 184 000
<b>SOUS-TOTAL.....</b>	<b>971 537 686 000</b>
Charges Communes.....	228 462 314 000
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>1 200 000 000 000</b>

## 6- Ley de las Finanzas para el año 2014:

42 JOURNAL OFFICIEL DE LA REPUBLIQUE ALGERIENNE N° 68		28 Safar 1435 31 décembre 2013
ETAT "B"		
REPARTITION PAR DEPARTEMENT MINISTERIEL DES CREDITS OUVERTS AU TITRE DU BUDGET DE FONCTIONNEMENT POUR 2014		
DEPARTEMENTS MINISTERIELS	MONTANTS EN DA	
Présidence de la République.....	9.422.733.000	
Services du Premier ministre.....	2.712.507.000	
Ministère de la défense nationale .....	955.926.000.000	
Ministère de l'intérieur et des collectivités locales .....	540.708.651.000	
Ministère des affaires étrangères .....	30.617.909.000	
Ministère de la justice.....	72.365.637.000	
Ministère des finances .....	87.551.455.000	
Ministère de l'énergie et des mines.....	41.050.228.000	
Ministère du développement industriel et de la promotion de l'investissement....	4.452.530.000	
Ministère de l'agriculture et du développement rural.....	233.232.749.000	
Ministère des affaires religieuses et des wakfs.....	24.260.117.000	
Ministère des moudjahidine .....	241.274.980.000	
Ministère des ressources en eau.....	38.922.265.000	
Ministère des transports .....	13.148.714.000	
Ministère des travaux publics.....	19.405.864.000	
Ministère de l'habitat, de l'urbanisme et de la ville.....	19.449.647.000	
Ministère de l'aménagement du territoire et de l'environnement .....	2.405.141.000	
Ministère de la communication.....	18.630.359.000	
Ministère de l'éducation nationale.....	696.810.413.000	
Ministère de l'enseignement supérieur et de la recherche scientifique .....	270.742.002.000	
Ministère de la culture.....	25.233.155.000	
Ministère de la formation et de l'enseignement professionnels.....	49.491.196.000	
Ministère de la solidarité nationale, de la famille et de la condition de la femme	135.822.044.000	
Ministère du commerce.....	23.801.125.000	
Ministère des relations avec le Parlement.....	277.547.000	
Ministère du travail, de l'emploi et de la sécurité sociale.....	274.291.555.000	
Ministère de la santé, de la population et de la réforme hospitalière.....	365.946.753.000	
Ministère de la jeunesse et des sports.....	36.791.134.000	
Ministère de la poste et des technologies de l'information et de la communication	3.680.186.000	
Ministère du tourisme et de l'artisanat.....	3.007.737.000	
Ministère de la pêche et des ressources halieutiques.....	2.323.410.000	
<b>Sous-total.....</b>	<b>4.243.755.743.000</b>	
<b>Charges communes.....</b>	<b>470.696.623.000</b>	
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>4.714.452.366.000</b>	

## 7- Ley de las finanzas para el año 2015:

9 Rabie El Aouel 1436 31 décembre 2014		JOURNAL OFFICIEL DE LA REPUBLIQUE ALGERIENNE N° 78		47
ETAT "B" REPARTITION PAR DEPARTEMENT MINISTERIEL DES CREDITS OUVERTS AU TITRE DU BUDGET DE FONCTIONNEMENT POUR 2015				
DEPARTEMENTS MINISTERIELS		MONTANTS EN DA		
Présidence de la République.....				8.387.854.000
Services du Premier ministre.....				3.618.099.000
Défense nationale .....			1.047.926.000.000	
Intérieur et collectivités locales .....			549.809.342.000	
Affaires étrangères .....			31.196.709.000	
Justice.....			74.707.836.000	
Finances .....			92.615.093.000	
Energie .....			44.010.067.000	
Industrie et mines.....			5.314.058.000	
Agriculture et développement rural.....			255.101.097.000	
Moudjahidine .....			252.333.450.000	
Affaires religieuses et wakfs.....			26.500.459.000	
Commerce.....			24.276.345.000	
Transports .....			12.549.139.000	
Ressources en eau.....			21.144.492.000	
Travaux publics.....			19.930.760.000	
Habitat, urbanisme et ville.....			22.600.480.000	
Education nationale.....			746.643.907.000	
Enseignement supérieur et recherche scientifique .....			300.333.642.000	
Formation et enseignement professionnels.....			50.803.924.000	
travail, emploi et sécurité sociale.....			234.882.131.000	
Aménagement du territoire et environnement .....			2.550.261.000	
Culture.....			25.789.795.000	
Solidarité nationale, famille et condition de la femme.....			131.653.688.000	
Relations avec le Parlement.....			276.609.000	
Santé, population et réforme hospitalière.....			381.972.062.000	
Jeunesse.....			14.158.870.000	
Sports.....			26.282.691.000	
Communication.....			18.871.461.000	
Poste et technologies de l'information et de la communication.....			3.985.130.000	
Tourisme et artisanat.....			3.429.022.000	
Pêche et ressources halieutiques.....			2.404.748.000	
<b>Sous-total.....</b>				<b>4.436.059.221.000</b>
<b>Charges communes.....</b>				<b>536.219.273.000</b>
<b>TOTAL GENERAL.....</b>				<b>4.972.278.494.000</b>